



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Panamá



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Panamá

Actualizado a diciembre 2019

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	6
2 MARCO ECONÓMICO	6
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	6
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	7
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	7
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	8
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	11
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	12
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	12
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	14
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	15
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	16
3.1.2 PRECIOS	17
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	18
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	18
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	18
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	19
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	20
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	21
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	22
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	22
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	22
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	23
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	23
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	23
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	24
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	24
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	25
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	25
3.5 TURISMO	26
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	26
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	26
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	27
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	27
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	28
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	29
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	30
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	30
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	30
CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS	31
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	32
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	32
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	32
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	33
3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	33

4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	35
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	35
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	35
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	35
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	35
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	36
	CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	36
	CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	37
	CUADRO 13: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	37
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	38
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	38
	CUADRO 14: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	39
	CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	39
4.5	DEUDA	40
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	40
4.6.1	EL MERCADO	40
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	40
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	40
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	41
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	42
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	42
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	42
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	42
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	42
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	43
	CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	44
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	44
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	45
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	45
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	46
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46
	CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	46

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

El modelo político-constitucional panameño es de carácter presidencialista y unicameral, con elecciones separadas para el poder legislativo.

La Jefatura del Estado corresponde al Presidente de la República. Es electo por voto popular por un periodo de 5 años. El Presidente de la República, Laurentino Cortizo, tomó posesión el 1 de julio de 2019.

La Asamblea Nacional está conformada por 71 diputados. Tras las elecciones de 2019, los escaños se repartieron de la siguiente manera:

- Partido Revolucionario Democrático (PRD): 35
- Cambio Democrático (CD): 18
- Partido Panameñista (PAN): 8
- Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA): 5
- Independientes: 5

Las próximas elecciones presidenciales y legislativas se celebrarán en mayo de 2024. Dado que la Constitución no permite la re-elección consecutiva, el actual presidente no podrá presentarse como candidato en 2024.

Presidente de la República: Laurentino Cortizo

Vicepresidente: José Gabriel Carrizo Jaén

Ministros:

Ministerio de Economía y Finanzas.- Ministro: Héctor Alexander

Viceministro de Economía: David Saied

Viceministro de Finanzas: Jorge Almengor

Ministerio de Gobierno.- Ministro: Carlos Romero Montenegro

Viceministro: Juana López

Viceministro Asuntos Indígenas: Ausencio Palacio

Ministerio de Desarrollo Agropecuario.- Ministro Augusto Valderrama

Ministerio de Educación.- Ministra: Maruja Gorday de Villalobos

Viceministro Administrativo de Educación: José Pío Castellero

Viceministra Académica de Educación: Zonia Gallardo de Smith

Ministerio de Relaciones Exteriores.- Ministro: Alejandro Ferrer López

Viceministro: Federico Alfaro Boyd

Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación: Erika Mouynes

Ministerio de Obras Públicas.- Ministro: Rafael Sabonge Vilar

Viceministra: Librada Jiselle De Frías

Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.- Ministra: Doris Zapata Acevedo

Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: Roger Alberto Tejada Bryden

Ministerio de Presidencia.- Ministro: José Gabriel Carrizo

Ministerio de Seguridad Pública.- Ministro: Rolando Mirones Ramírez

Viceministro de Seguridad: Ivor Axel Pitti

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.- Ministra: Inés Samudio de Gracia

Viceministro de Vivienda: Rogelio Paredes

Viceministro de Ordenamiento Territorial: José Batista

Ministerio de Salud.- Ministra: Rosario Turner Montenegro

Viceministro de Salud: Francisco Sucre

Ministerio de Industria y Comercio. - Ministro: Ramón Martínez de la Guardia

Viceministro de Comercio Exterior: Juan Carlos Sosa

Viceministro de Comercio Interior: Omar Montilla

Ministerio de Desarrollo Social.- Ministra: Markova Concepción Jaramillo

Ministerio para Asuntos del Canal.- Ministro: Aristides Royo

Autoridad de Turismo de Panamá.-Administrador General: Iván Xavier Eskildsen Alfaro

Las coaliciones entre partidos son estrategias habituales en los sistemas presidencialistas

latinoamericanos . Este fenómeno es aún más marcado en Panamá, donde desde 1989 ninguno de los tres grandes partidos (Partido Revolucionario Democrático, Partido Panameñista y Cambio Democrático) ha conseguido el poder en solitario, y siempre ha necesitado de partidos más pequeños para vencer.

En las elecciones de 2014 salió vencedor el candidato del Partido Panameñista (PPa), Juan Carlos Varela. Varela, que se presentó a las elecciones en coalición con el Partido Popular (PP), se encontró sin mayoría suficiente en la cámara, lo que le llevó a crear un “pacto de gobernabilidad” con el Partido Revolucionario Democrático (PRD). Esta coalición provocó una crisis interna en el PRD de la que el actual presidente Laurentino Cortizo salió vencedor años después, ganando las primarias con más del 60% de los votos de los afiliados.

Tras estas dichas primarias, y antes de presentarse a las siguientes elecciones generales de mayo de 2019, el PRD de Cortizo buscó un aliado en la cámara: el Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (Molirena). Este partido ha estado presente en 6 de las coaliciones vencedoras de las últimas 8 elecciones. La coalición le aseguró al PRD la mayoría absoluta en las votaciones de la Asamblea Nacional, tras las elecciones de mayo de 2019.

La actual coalición del PRD y Molirena, “Uniendo Fuerzas”, está conformada por tanto por los siguientes partidos políticos:

- El **Partido Revolucionario Democrático** (PRD). Desde su fundación en 1968 por el General Omar Torrijos Herrera, ha sido uno de los dos partidos que ha vertebrado la política panameña, junto al Partido Panameñista. Sus dos pilares ideológicos fundamentales son la socialdemocracia y el torrijismo, definido por el Real Instituto Elcano como una ideología “nacionalista, populista y caudillista” . El PRD estuvo vinculado a los militares hasta el derrocamiento del General Manuel Antonio Noriega con la invasión norteamericana de diciembre de 1989. Desde el año 1990 inició un profundo cambio que le permitió ganar las elecciones de 1994 y 2004. En la actualidad es el partido con mayor número de afiliados en Panamá (más de medio millón según los datos de 2018) y cuenta con unas bases sólidas y un electorado que le viene garantizando en torno a un tercio de los votos totales. El PRD suele ser el principal partido en la Asamblea Nacional en número de escaños, si no se tiene en cuenta las coaliciones de otros partidos.

- El **Movimiento Liberal Republicano Nacionalista** (MOLIRENA) es el partido de la burguesía panameña, de ideología neoliberal y nacionalista. Se vincula al partido con empresas de varios sectores (inmuebles, seguros, banca, agricultura, etc.) y sin relación conocida con organizaciones sociales, sindicales, campesinas o comunales. Se le describe como un partido de clientela electoral sin estructura institucionalizada. Actúa como partido bisagra con otros partidos en elecciones generales. Con poco más de 83.000 afiliados según los datos de 2018, se sitúa como cuarto partido en tamaño.

La campaña de Cortizo estuvo centrada en tres objetivos: reactivación de la economía (muestra signos de ralentización), combate a la pobreza (ronda el 20% en 2018) y a la desigualdad (Panamá era el 15º país más desigual del mundo en 2017, último registro del Índice de Gini que hizo el Banco Mundial). Además, su estrategia de comunicación se basó en los valores de la transparencia y la lucha contra la corrupción, poniendo el foco en el CD, su principal adversario político, que tenía a su anterior presidente Martinelli en la cárcel a la espera de juicio por escuchas ilegales.

Los partidos en oposición son:

- El **Partido Panameñista** (PPa). Otro de los grandes partidos en Panamá que ha articulado la vida política. Entre 1940 y 1968, Arnulfo Arias fue presidente tres veces (aunque nunca concluyó ningún mandato) y su liderazgo llevó a sus seguidores a fundar el partido. Las similitudes entre el arnulfismo y el torrijismo son varias, pero la gran diferencia entre ambos partidos es que mientras el Partido Panameñista es un partido escorado hacia la derecha conservadora, el PRD es socialdemócrata. Adicionalmente, mientras que en el PRD existe una estructura más clara, con primarias para elegir a sus candidatos, en el PPa la estructura es más informal: existen núcleos arnulfistas en diversas comunidades, algunos con tradición de pocas décadas y otros surgidos como mecanismo para solicitar respuestas a las necesidades de la comunidad. La relación de estos núcleos con la dirección del partido es informal, es decir, no son organismos con reuniones

regulares o con cuadros dirigentes que a su vez se reúnen en instancias superiores. De hecho, las primeras primarias del partido se dieron en 2009, en las que salió vencedor el anterior Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela.

- **Cambio Democrático** (CD) fue el partido que rompió la continuidad de poder entre el arnullfismo y el torrijismo, que se habían alternado en el poder desde 1989. Fue fundado en 1998 por un grupo de panameños encabezados por Ricardo Martinelli. Tiene una ideología de centroderecha y neoliberal, pero su narrativa se ha centrado en buscar la transversalidad, describiéndose a sí mismo como un partido en el que caben todas las personas, sin distinción de clase social, sexo, religión o raza. Su estrategia de comunicación política se centró desde el principio en una fuerte crítica al PRD y al PPa. Es un partido de crecimiento rápido consiguiendo en 2009 el 32% de los votos, lo que permitió que Martinelli llegase a la presidencia. Logró esto en parte gracias a fusionarse en 2011 con el Partido Unión Patriótica para así contar con más de medio millón de afiliados, el segundo partido de Panamá. A pesar de que Martinelli se encontraba en la cárcel durante las elecciones de 2019, el candidato de CD, Rómulo Roix, obtuvo 609 mil votos, a menos de 50 mil de distancia de Cortizo y a casi 250 mil de ventaja del tercer candidato.

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Está constituida por dos ministerios: el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con dos viceministerios (de Economía y de Finanzas), y el Ministerio de Comercio e Industrias, a su vez con dos viceministerios (de Comercio Exterior y de Comercio Interior e Industrias).

El primero tiene funciones recaudatorias, de planificación (hasta no hace mucho, existían el ministerio de Hacienda y el de Planificación), de elaboración del Presupuesto y atención a los pagos y a las necesidades financieras y de endeudamiento del Estado, realización de análisis macroeconómicos y diseño de la política económica.

El Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) es el organismo encargado de desarrollar y ejecutar la política del Gobierno en materias de industria, comercio y aprovechamiento de los recursos naturales, además del comercio exterior. El MICI está dividido en dos viceministerios: Interior tiene a su cargo la planificación, organización, coordinación, dirección y control de las actividades del comercio, minas e industria; y Exterior que dirige la política de comercio exterior, negociaciones y servicios al exportador.

La política comercial de Panamá se lleva a cabo mediante las leyes que regulan el sector y los programas ejecutivos de las instituciones gubernamentales que ejecutan esta política y forman parte de la Estructura Institucional del Comercio Exterior. Participan en la definición, aprobación y desarrollo de políticas comerciales internas y externas, de importación y exportación el Órgano Legislativo, el Órgano Ejecutivo, el Consejo Económico, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Ministerio de Comercio e Industrias.

En la tramitación de las exportaciones e importaciones participan, de acuerdo al tipo de producto, el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Dirección General de Aduanas, el Ministerio de Comercio e Industrias, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Autoridad Nacional del Medioambiente. La Contraloría General de la República se encarga de los registros estadísticos y del control de cuentas públicas.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

La aportación del sector primario al PIB en 2018, incluyendo la actividad minera, fue superior al 4%, cifra que ha caído desde 2016 (en torno al 5%). Este sector hace frente a serias dificultades para competir con los productos foráneos.

Agricultura, ganadería, caza y silvicultura: (1,92% del PIB). Su Valor Agregado Bruto registró un aumento del 1,8% en 2018, debido principalmente al incremento en la producción de arroz, de hortalizas y de caña de azúcar; especialmente esta última, en la que se observa un incremento del 5,1%. El sector ganadero creció de manera notable (+3,5%) apoyado por la mayor producción avícola (+5,6%) y porcina (+8,9%). La producción de ganado vacuno aumentó en menor medida (+0,1%). La actividad silvícola sufrió una caída del 4,4% por el peor comportamiento de la industria maderera. Un factor clave que ha afectado la exportación de productos nacionales es la fortaleza del dólar frente al euro.

Pesca: (0,38% del PIB). La actividad pesquera cayó un 3,2% en 2018 respecto a 2017, continuando la caída del 8,4% producida en 2016, debido a la reducción en la captura de determinadas especies marinas tales como las gambas, el pescado fresco y el pescado congelado. Se observa una reducción notable en las exportaciones en kilos netos.

Explotación de minas y canteras: (1,77% del PIB). Este sector creció un 3,1% en términos de Valor Agregado Bruto en 2018, gracias al aumento en la utilización de material básico –como la piedra y la arena– en la industria de la construcción. Se prevé que durante el año 2019 este sector experimente un notable crecimiento, favorecido por el inicio de la exportación de concentrado de cobre de la nueva mina Cobre Panamá, segundo proyecto de infraestructura más importante del país, después del canal.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario aportó en torno a un 24,4% del PIB en 2018.

Industria Manufacturera: En los últimos años ha perdido importancia relativa (del 6,3% del PIB en 2011 al 5,2% en 2018) sobre todo por la pérdida de competitividad del sector frente a las importaciones. En 2018, ha experimentado una subida del 0,7% respecto al año anterior. Este crecimiento está motivado, principalmente, por el incremento en la producción de alimentos procesados, la elaboración de productos de molinería, la fabricación de azúcar de caña, la elaboración de piensos preparados y la fabricación de productos elaborados de metal. Otras actividades experimentaron caídas en la producción, especialmente la fabricación de artículos de hormigón, cemento y yeso, que presentó una disminución del 21,4% respecto al período anterior. Dada la estructura económica de Panamá, y a pesar de que el gobierno panameño ha aprobado una serie de leyes para fomentar el desarrollo de la industria nacional, no parece que este sector esté logrando una mayor participación en el PIB.

Electricidad, gas y agua: En 2018, la aportación de esta categoría creció un 2,6%, atribuido principalmente a la generación de energía renovable, que incrementó en un 9,2%. En cuanto a la energía térmica, se observa una disminución del 18,4% respecto al año anterior. En este apartado se incluye también la producción de gas natural, actividad recién incorporada a la producción de electricidad en Panamá. La facturación de agua potable experimentó un aumento del 1,6% en términos de VAB.

Construcción: El sector de la construcción creció un 3,2% en 2018, gracias al aumento de inversiones –tanto públicas como privadas–, principalmente del sector de ingeniería civil y proyectos. El peso de este sector dentro del PIB panameño ha aumentado progresivamente desde el 8,9% en 2011, hasta alcanzar el 15,23% en 2018. No obstante, desde 2013 viene ralentizándose el ritmo de construcción de grandes torres de apartamentos y oficinas, desplazándose la actividad hacia la vivienda social. En el año 2018, destacaron grandes proyectos portuarios y mineros así como las inversiones realizadas en la línea 2 del Metro de

Panamá y la ampliación y rehabilitación de infraestructuras viales.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El principal sector de la economía panameña es, con diferencia, el terciario, ya que aporta aproximadamente el 70% del empleo y el PIB. Panamá aprovecha las ventajas comparativas que tiene para diferenciarse estructuralmente del resto de las economías iberoamericanas, basándose en una economía de servicios. El sector terciario tiene tres pilares: a) la actividad comercial de la Zona Libre de Colón, b) el sector marítimo y logístico con el área del Canal, y c) el sector financiero con su Centro Bancario Internacional.

Zona Libre de Colón (ZLC).- Creada en 1948 por decreto ley, la Zona Libre de Colón (ZLC) ha operado como una institución autónoma desde 1953 y ha representado para Panamá una fuente de riqueza y uno de los más importantes pilares de la economía. Después de Hong Kong, la Zona Libre de Colón es la segunda zona franca comercial del mundo y la principal de América. En 2018, el valor de sus reexportaciones alcanzó los 10.808 MUSD (3,6% más que en 2017) y sus importaciones sumaron 9.772 MUSD (6,1% más que en 2017).

Los principales productos importados por la ZLC son los farmacéuticos y químicos, artículos de confección textil, calzado, perfumería y cosméticos y aparatos de telecomunicación. Su origen es principalmente China y Singapur, seguido de Estados Unidos. Sin embargo, estos mismos productos son reexportados hacia los mercados de Latinoamérica, principalmente a Puerto Rico, Panamá, Colombia, Costa Rica y Guatemala. Cabe destacar que en el año 2018, las reexportaciones a Estados Unidos aumentaron de manera muy notable, situándose en segunda posición, después de Puerto Rico.

En los últimos años, la ZLC se ha visto expuesta a una disminución notable del comercio debido a los problemas económicos que atraviesan sus principales clientes en Latinoamérica. No obstante, el año 2018 se cierra con un crecimiento del 4,8% respecto al año anterior, primera cifra positiva en más de 5 años.

A cierre del año 2018, se estima que la ZLC aportó en términos de Valor Agregado a la economía de Panamá un total de 2.271,7 MUSD, cifra que representa el 5,4% del PIB nacional.

Turismo, hoteles y restaurantes.- El sector turístico sigue estando poco desarrollado a pesar de que Panamá cuenta con una rica flora y fauna, más de 2.800 km de costas, una excelente ubicación entre el mar Caribe y el Océano Pacífico, un sinnúmero de islas de gran potencial de desarrollo, poseer el Canal, un importante patrimonio histórico de la época colonial y ser también un centro de compras. Los gobiernos de Panamá no han logrado atraer significativamente a los inversores turísticos, ni tampoco incluir al país en los circuitos internacionales. No obstante, las autoridades panameñas han realizado en los últimos años esfuerzos por convertir el turismo en uno de los pilares de la economía a través de campañas de promoción a nivel internacional y leyes de incentivos. Durante el año 2018, el gasto efectuado por los turistas durante sus visitas a Panamá superó los 4.605 MUSD, un 3,3% más respecto al año anterior.

Transporte.- El transporte en Panamá ha sido históricamente una de las actividades principales del país desde el tiempo de la colonia como paso del oro proveniente de Sudamérica. Este sector se ha visto favorecido por la existencia del Canal de Panamá, Zona Libre de Colón y zonas libres de otros usos (como las de petróleo y la de gas), la ampliación y modernización de sus puertos, mejoras en las carreteras del país y el incremento del tráfico aéreo a través del aeropuerto internacional de Tocumen.

Gracias al tránsito de naves por el Canal de Panamá, del movimiento portuario y de pasajeros por el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el sector del transporte en 2018 arrojó las siguientes cifras: las exportaciones superaron los 6.724 MUSD y las importaciones alcanzaron los 2.041 MUSD.

Transporte Terrestre.- Está regulado por la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestres (ATTT). El transporte público está organizado por empresas privadas o cooperativas de transportistas, distinguiéndose el que se realiza en la capital del resto del país. Existe una gran

terminal de transporte de pasajeros en la Ciudad llamada Albrook, a través de la cual los autobuses salen para las distintas terminales del interior del país.

El Transporte Internacional de carga por vía terrestre es el que se realiza hacia Centroamérica, ya que no existe carretera hacia Colombia.

Transporte Ferroviario.- Este sistema es regulado por la Autoridad Marítima de Panamá (AMP), ya que existe un único ferrocarril activo que conecta las costas del Pacífico y Atlántico (75 km entre ciudad de Panamá y Colón). Está operado mediante concesión administrativa por la empresa norteamericana Kansas City Southern Railways. Su uso como canal seco es capaz de mover 438.000 contenedores por año y complementa la actividad marítima de los puertos del Atlántico y del Pacífico.

Esta línea férrea, junto a la autopista Panamá-Colón contribuye a desarrollar un Centro Logístico Multimodal (canal, puertos, aeropuertos, ferrocarril y autopista) de Transporte de Mercancías que permite maximizar el potencial natural que, por su situación y condición geográfica, Panamá tiene para este tipo de actividad.

Transporte Marítimo.- El sistema portuario de Panamá comprende 35 puertos y tres terminales petroleras, regulados por la AMP. De estos 35 puertos, únicamente cinco se pueden considerar como complejos portuarios.

Los puertos de Balboa en la vertiente atlántica (2,1 millones de TEU en 2018) y Cristóbal en la pacífica (1,3 millones de TEU en 2018) son operados mediante concesión administrativa por la compañía Panama Ports Company SA del grupo chino Hutchison Whampoa. Otro puerto atlántico, Manzanillo International Terminal (2,3 millones de TEU en 2018) pertenece al grupo privado estadounidense SSA Marine. El cuarto puerto atlántico importante es el de Colón Container Terminal (0,8 millones de TEU en 2018) y pertenece al grupo taiwanés Evergreen. Estos cuatro puertos concentran prácticamente la totalidad de la carga y descarga del sistema portuario panameño, que se encuentra en plena expansión.

Por último, se encuentra la terminal Panamá International Terminal, construida por una empresa pública del Gobierno de Singapur en el lado oeste de la entrada Pacífica del canal. Esta terminal experimentó un crecimiento del 646,5% (en términos de TEU operadas) en el año 2018 respecto al año anterior, gracias al incremento de metros de muelle y al aumento en número de grúas. Esta ampliación permitió la entrada de las operaciones de la naviera Mediterranean Shipping Co. (MSC). La privatización de los puertos ha permitido no sólo su modernización, sino que ha introducido además competencia, aumentos en el grado de eficiencia y disminución de los costes.

Además, el Gobierno proyecta actualmente la construcción de una nueva terminal de contenedores en el Puerto de Corozal, en la entrada al Canal por el Pacífico. Esta terminal portuaria es considerada el primer proyecto estratégico del país, que aprovecharía el potencial de la ruta tras la ampliación del Canal en 2016. En noviembre de 2015, la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) autorizó la convocatoria de una fase previa de precalificación para aquellas empresas interesadas en participar de la licitación internacional de la concesión del puerto. Sin embargo, terminado en mayo de 2017 el plazo de presentación de ofertas, las 26 empresas precalificadas inicialmente no habían entregado ninguna propuesta, obligando al Gobierno a replantear los pliegos del proyecto y sus incentivos fiscales. En julio de 2019 la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) declaró intenciones de relanzar el proyecto de este puerto en el año 2020.

Entre los proyectos privados destaca la nueva terminal portacontenedores "Panama Colon Container Port" del grupo chino Shangai Gorgeous en el sector de Margarita (provincia de Colón), cuya inversión asciende a 1.100 MUSD y que recibió aprobación del estudio de impacto medioambiental en abril de 2017. A fecha de 2019, la obra cuenta con un avance del 35%.

Registro Marítimo Internacional.- Panamá mantiene el registro naviero más importante del mundo desde 1992.

Este hecho se debe a que la ley por la que se creó en 1925 la Marina Mercante de Panamá adoptó un sistema de registro abierto. El registro panameño (abanderamiento) acepta buques

pertenecientes tanto a nacionales como extranjeros. Desde entonces, Panamá ha abanderado más de 13.000 buques.

Entre los principales incentivos para el abanderamiento en este país está la exención total de impuestos sobre la renta o derechos de aduanas (cuando los ingresos resulten del funcionamiento de barcos empleados en el comercio internacional), la deducción de impuestos y honorarios para los navieros y operarios de buques que contraten oficiales de cubierta panameños y los descuentos especiales. Adicionalmente, Panamá permite el registro paralelo.

Área del Canal - El Canal de Panamá, inaugurado en 1914, es la infraestructura más importante del país y punto convergente de muchas de las principales rutas de comercio internacional.

Debido al incremento del tamaño de los buques, la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) encargó su ampliación, con una inversión estimada inicialmente en 5.250 MUSD. Este proyecto consistió en la construcción de dos juegos de esclusas de mayor capacidad, una en la Entrada Atlántica y otra en la Entrada Pacífica, así como aumentar la cuenca hidrográfica y el cauce del mismo canal. El Canal ampliado fue inaugurado y entró en funcionamiento el 26 de junio de 2016.

Las operaciones del Canal de Panamá aumentaron ligeramente en el año 2018. Transitaron 13.692 buques (0,2% más que en 2017); los ingresos por peajes sumaron un total de 2.513 MUSD y registraron un aumento de 8,5%. El volumen de carga (en toneladas largas) aumentó un 4,7% y las toneladas netas aumentaron un 7,8%. Esto se debe principalmente a la mayor capacidad de las esclusas.

La aportación del Canal de Panamá al PIB lleva creciendo desde 2016. Según las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en 2018 los ingresos del Canal sumaron 2.994 MUSD (7,2% del PIB) y supusieron un aporte al presupuesto público de 1.703 MUSD (1.199 MUSD en concepto de dividendos y 504 MUSD de los peajes), un 3,4% más que en 2017.

Transporte Aéreo - Panamá cuenta con seis aeropuertos internacionales. No obstante, el más importante es el Aeropuerto Internacional de Tocumen, situado a 32 km de la ciudad de Panamá. Está bien comunicado con las principales ciudades del norte, centro y sur de América, del Caribe y, en menor medida, con Europa. En el año 2018, movilizó 12 millones de pasajeros, un 7% más que en el año anterior. El aeropuerto es administrado por una empresa corporativa estatal: Aeropuerto de Tocumen S.A.

Existe una terminal de carga, con una pista independiente que facilita las operaciones de embarque y desembarque. Los principales destinos de esta terminal de carga son Estados Unidos y Sudamérica. Cabe destacar que en 2019 se produjo una fase de ampliación y modernización, que permitió aumentar notablemente la capacidad de este aeropuerto.

Los otros cinco aeropuertos que cuentan con el calificativo de internacional son casi exclusivamente utilizados para vuelos locales. El aeropuerto de vuelos nacionales más importante es el Marcos A. Gelabert en Albrook, en la ciudad capital con más de 300.000 pasajeros al año.

El valor agregado del transporte regular por vía aérea registró un aumento del 5,6%, explicado por la dinámica de Panamá como centro de conexiones, asociado con el incremento de la entrada y salida de pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, la inclusión de nuevos vuelos directos a Caribe y Sudamérica y la creación de alianzas con aerolíneas internacionales para ampliar el número de conexiones. Entre estas alianzas cabe destacar los acuerdos de ATP con Iberia y Air Europa para promocionar Panamá como destino turístico para los españoles.

Comunicaciones.- El sector de las telecomunicaciones en Panamá se ha transformado por completo desde 1997, cuando se privatizó parcialmente el Instituto Nacional de Telecomunicaciones SA (INTEL). La empresa CABLE & WIRELESS (Estados Unidos) compró el 49% de las acciones y el derecho a la administración comercial de la empresa. Al mismo tiempo que se producía la privatización, se creó el ente regulador ASEP para dar cabida a más empresas en este mercado.

La apertura del mercado del servicio de telecomunicaciones básicas en la red fija se produjo en 2003, de modo que hoy en día existen más de 15 empresas que ofrecen servicios de llamadas internacionales y larga distancia nacional. Los servicios de telefonía móvil son provistos por 4 operadores: Cable & Wireless (Estados Unidos), Telefónica Móvil con Movistar (España), Digicel (Irlanda) y Claro (México).

Panamá es centro de interconexión de cables de fibra óptica submarina, y de sede de varias empresas de Call Center.

Sector Financiero, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios a las Empresas.- Aporta aproximadamente el 6,5% del PIB y constituye uno de los más dinámicos de la región, beneficiándose tradicionalmente de la inestabilidad financiera internacional al servir de refugio a fondos que salen de las plazas afectadas. Más adelante se habla del sistema financiero.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

La deficiente infraestructura de transporte de Panamá es uno de sus mayores problemas, exceptuando las rutas principales del país.

Transporte terrestre: La principal y casi única vía de transporte nacional es la carretera panamericana, ruta que atraviesa el país por el sur desde la selva de Darién hasta la frontera con Costa Rica. Es la principal vía de transporte de Centroamérica y termina en Panamá al no haber conexión con Colombia por carretera. Pese a que el mantenimiento de la vía podría ser objeto de mejora, tiene un tráfico importante. Otra de las vías principales es la autopista Panamá-Colón (Transístmica) que une los dos extremos del Canal de Panamá. También cuentan con tránsito importante el Corredor Norte y Sur de Panamá, Colón y las vías transversales que dan acceso a los principales núcleos urbanos.

Transporte ferroviario: En abril de 2014 se inauguró la Línea 1 del Metro de Panamá que tiene un trazo mayoritariamente en dirección norte-sur y une la Estación Terminal Nacional de Autobuses, en Albrook, con la estación de San Isidro –en el norte del Área Metropolitana de la ciudad de Panamá– y cuenta con una longitud de aproximadamente 16 km. Esta ruta está insertada en un corredor de alta demanda de transporte público. El proyecto fue realizado por el consorcio brasileño-español FCC y Odebrecht.

El mismo consorcio se adjudicó la Línea 2 del Metro en junio de 2015, proyecto cuyo valor ascendía a 1.857,7 MUSD y cuya construcción finalizó en el primer trimestre de 2019 y fue inaugurada en abril del mismo año. Esta línea cuenta con más de 21 km y une la ciudad de Este a Oeste.

En cuanto a la Línea 3 de Metro, que contará con más de 25 km, conectará la provincia de Panamá con Panamá Oeste. Se presentaron cuatro proponentes: Consorcio ACPC Línea 3, Consorcio Línea 3, Consorcio HPH y China Railway Group Limited. En Noviembre de 2019 se adjudicó el proyecto al consorcio de Hyundai. No obstante, se han producido varios reclamos de las empresas licitantes y a día de cierre del informe, la adjudicación está temporalmente suspendida a falta de que se estudien y resuelvan los reclamos.

Transporte aéreo: Pese a contar con varios aeropuertos en el país, el Aeropuerto Internacional de Tocumen concentra la mayoría del tráfico aéreo. La constructora Odebrecht llevó a cabo la remodelación y ampliación del aeropuerto con la construcción de una segunda terminal T2 (cuyo coste ascendió a 918 MUSD), que fue inaugurada en Abril de 2019 y que permite a Tocumen operar 20 millones de pasajeros al año, duplicando su capacidad anterior.

Transporte marítimo: Panamá es muy competitivo en este medio, tanto para carga como para transporte de pasajeros. En este último aspecto Panamá cuenta con terminales de cruceros en Colón y la terminal del puerto Colón 2000, que fue inaugurada en el año 2016.

En relación al transporte de carga, los puertos que se encuentran situados a la entrada del Canal mueven la práctica totalidad de los contenedores del país. En el lado del Pacífico se encuentra el Puerto de Balboa, que maneja el mayor volumen de carga del país, y la terminal Panamá

International Terminal (PSA). En el Atlántico están situados los puertos de Cristóbal, Manzanillo (MIT) y Colón Container Terminal.

En este sector, la Autoridad del Canal de Panamá autorizó en noviembre de 2015 la licitación de una nueva terminal portacañenedores en Corozal, en la entrada al Canal por el Pacífico. Este proyecto estratégico permitiría aprovechar al máximo el potencial del Canal ampliado, aunque la licitación resultó desierta después de haber precalificado 26 empresas. Actualmente la ACP está modificando los pliegos y condiciones, con el objetivo de licitar nuevamente el proyecto en 2020.

Energía: Según la Secretaría Nacional de Energía, la capacidad de generación eléctrica instalada en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) en 2018 fue de 4.117,60 MW.

El sistema energético de Panamá se caracteriza por su fuerte dependencia del régimen de lluvias para el buen funcionamiento de sus centrales hidroeléctricas, que suponen el 43% (1.777 MW) del total de la capacidad de generación instalada, seguida de las plantas térmicas, con el 45,51% (1.874 MW). Las energías renovables no hidráulicas fueron impulsadas por el Gobierno de Panamá durante la última década, siendo su capacidad instalada de 270 MW (eólica; 6,56% del total), 189 MW (solar; 4,6% del total) y 8,1 MW (biogás; 0,2% del total). Se prevé que, dentro del compromiso adquirido por Panamá como firmante del Acuerdo de París, las energías renovables incrementen su peso en la matriz energética. Asimismo, Panamá aspira a convertirse en el hub del gas natural para Centroamérica. Actualmente cuenta con 2 proyectos de plantas de generación usando GNL en diferentes fases de desarrollo y una planta cuya construcción se encuentra finalizada.

Panamá viene sufriendo cortes de suministro eléctrico durante los últimos años, debido al fuerte crecimiento de la demanda de energía eléctrica, la insuficiente capacidad de transmisión entre los centros de generación (sobre todo centrales hidroeléctricas de la zona occidental) y de consumo (la capital y el eje canalero Panamá – Colón) y la escasez de lluvias, afectadas por el fenómeno de El Niño. Para abordar este problema, el Gobierno propuso tres medidas: la ampliación de la Línea 3 de transmisión eléctrica (ya concluida); el estudio de la Línea 4 de transmisión eléctrica (trazado por el Atlántico), que tras varias dificultades se encuentra actualmente en proceso de licitación; y continuar avanzando en la integración energética regional tanto con Centroamérica (SIEPAC) como con Colombia (Pacto Andino).

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

Panamá es una economía pequeña (4,17 millones de habitantes en julio de 2018 y un PIB nominal de 65.055 MUSD ese mismo año) y de renta media (PIB per cápita de 15.575 MUSD en 2018) que viene experimentando un crecimiento muy intenso en la última década (6% anual en promedio, la mayor tasa de toda Latinoamérica), lo que le ha permitido alcanzar un virtual pleno empleo.

Esta positiva evolución alcanzó su punto máximo en 2011 y 2012 con unas tasas de crecimiento interanual del PIB del 10,9% y del 10,8% respectivamente, para moderarse posteriormente en 2013 (8,4%), 2014 (6,2%), 2015 (5,8%) y 2016 (4,8%), 2017 (5,3%) y 2018 (3,6%), mostrando signos de desaceleración.

Desde el punto de vista de la oferta, desde 2013 hay dos sectores que claramente han llevado la delantera en el crecimiento económico del país: construcción y logística (transporte, almacenamiento y comunicaciones). El primero incluye inversión pública en infraestructuras (la ampliación del Canal, el metro y el aeropuerto de Tocumen y proyectos de infraestructura vial), así como proyectos inmobiliarios privados.

El Gobierno panameño ha apostado por la integración internacional y por la modernización de sus infraestructuras, a través de un ambicioso programa de inversiones públicas para aprovechar la posición geográfica del país. En esta línea, el programa de inversión del Gobierno de Martinelli

durante su quinquenio ascendió a cerca de 20.000 MUSD (equivalentes al 50% del PIB). Su sucesor, Varela, aprobó un Plan Estratégico en infraestructuras igualmente ambicioso para el período 2015-19, dotado también de 20.000 MUSD. Por su parte, el presidente actual Cortizo basó su campaña de las elecciones de 2019 en la restricción presupuestaria y la austeridad.

La geografía y la tradición como centro internacional de comercio y logística determinan una estructura económica peculiar en Panamá, que cuenta con unos motores del crecimiento específicos como son el Canal y toda la actividad conexas (incluidos los puertos), la Zona Libre de Colón, el turismo, y los servicios aeroportuarios y el Centro Bancario Internacional, a los que se ha unido en los últimos años el intenso crecimiento de la construcción impulsada sobre todo por los proyectos de infraestructuras públicas.

El crecimiento económico logrado ha sido compatible con un entorno económico relativamente estable. La inflación bajó hasta el 0.9% al final de 2017 según el FMI, pero se elevó hasta el 1.5% en 2018 debido a los precios de la gasolina y la regulación de los precios de los alimentos. En 2019 se sitúa en el 2% y el FMI prevé que se mantenga en esa marca hasta el 2023.

Por otro lado, el dinamismo económico trajo consigo una caída del desempleo (4,1% en 2013). No obstante, se ha registrado un repunte, pues la cifra de 2018 fue del 6%.

Panamá es un país netamente importador de casi todo tipo de productos, incluyendo materias primas, combustibles, bienes de equipo y bienes de consumo.

Los segmentos con una demanda más pujante durante los últimos años han sido los de bienes de equipo y maquinaria para la construcción debido a la gran expansión del sector. También han aumentado las importaciones de bienes de consumo gracias al mayor ingreso disponible. Por todo ello, su balanza por cuenta corriente es deficitaria. En 2018, este déficit alcanzó el 5,5% del PIB, financiado fundamentalmente por el superávit de las cuentas de capital y financiera. La principal causa se encuentra en su elevada dependencia energética (aunque suavizada gracias a una mayor exportación de servicios y la pérdida progresiva de competitividad de su escasa industria. Mientras que la entrada en operación en junio de 2019 de la Mina de Cobre de Panamá hace prever incluso una mayor reducción de este déficit en el futuro, los retos planteados por el cambio climático hacen peligrar los servicios del Canal, lo que afectaría a su exportación de servicios. Los sectores receptores de IED son fundamentalmente: banca y finanzas; comercio y transporte; minería y generación eléctrica.

A pesar del aumento del endeudamiento público gracias a la elevada inversión pública, el peso de la deuda con respecto al PIB se mantiene estable alrededor del 40%. FMI pronostica que el porcentaje de deuda sobre el PIB irá descendiendo gradualmente hasta 2022, gracias al crecimiento económico, mientras que la deuda neta (que resulta de restar los fondos del Fondo de Ahorro de Panamá a la deuda bruta) se ubicará en 34.3% del PIB en 2020 e irá cayendo paulatinamente hasta un 31.7% en 2023. Cabe destacar que según la Ley de Responsabilidad Social Fiscal, la relación deuda/PIB no puede superar el 40%.

En 2018, la Asamblea nacional modificó la Ley de Responsabilidad Social Fiscal que permitía un aumento del déficit fiscal del 1,5% al 2%. Sin embargo, en el primer semestre de 2019 se situó en el 3,3%, la segunda cifra más alta de la década desde el último año de Martinelli en el gobierno (2014). Los Gobiernos de Martinelli y Varela han tenido que solicitar modificaciones de la ley fiscal todos los años desde 2011 para evitar incumplir sus límites. En los primeros meses de gestión de Cortizo, su gobierno lanzó una propuesta a la Asamblea para elevar el techo del déficit hasta el 3,5%. A fecha de elaboración de este informe, esta propuesta sigue debatiéndose. En general, este aumento del déficit no se explica tanto por el aumento de gasto sino por la bajada de ingresos del Estado por la reducción de los ingresos del Canal.

La misma Ley de Responsabilidad Social Fiscal permite elevar el déficit si los aportes que hace cada año el Canal al Estado no llegan al 3,5% del PIB del año en curso. Según las proyecciones de la Contraloría, los aportes del Canal variarán entre los 1.600 MUSD (2017) y 2.010 MUSD (2022). En relación al PIB, estas cifras suponen un 2,7% y un 2,2% respectivamente, lo que significa que el Estado panameño puede elevar el déficit.

De acuerdo a las previsiones del FMI, Panamá seguirá creciendo por encima del promedio

regional a corto plazo, gracias en parte a las obras de infraestructuras (canal, metro, puertos, carreteras, etc.), a la competitividad como centro logístico internacional y al aumento del consumo privado favorecido por la mejora en el empleo y del ingreso disponible, así como por el crecimiento del crédito. Las perspectivas macroeconómicas a medio plazo son favorables, si bien no están exentas de algunos factores de riesgo.



CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018	2019 (*e)
PIB				
PIB (MUSD/M€ a precios corrientes)	57.821	61.838	65.465	70.981
Tasa de variación real (%)	5,0	5,4	4,3	6,3
Tasa de variación nominal (%)	6,5	6,9	5,9	8,4
INFLACIÓN				
Media anual (%)	0,7	0,9	1,5	2
Fin de período (%)	1,5	0,5	1,5	2
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Fin de período (%)	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	4.037	4.106	4.176	4.246
Población activa (x1.000 habitantes)	1.959	1.985	2.005	2.029
% Desempleo sobre población activa	5,5	5,6	5,8	6,4
DÉFICIT PÚBLICO				
% del PIB	4,0	3,1	3,2	3,4
DUDA PÚBLICA				
En M USD	21.601	23.374	24.465	26.191
En % del PIB	37,4	37,8	37,7	36,9
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS				
En MUSD/M€	25.256	27.249	28.310	31.022
% variación respecto al período anterior	-9,1	7,9	3,9	9,6
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS				
En MUSD/M€	25.548	27.033	29.327	31.120
% variación respecto al período anterior	-6,4	5,8	8,5	6,1
SALDO COMERCIAL				
En M USD	(9.012)	(9.823)	(10.613)	-
En % del PIB	1,5	1,5	1,6	-
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				1er semestre
En M USD	(4.633)	(4.940)	(5.067)	(1.291)
En % del PIB	0,8	0,79	0,77	-
DEUDA EXTERNA				
En M USD	89.680	88.861	98.655	108.570
En % del PIB	155,1	143,7	150,7	153,0
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
En M USD	16.901,89	18.390,03	20.574,78	22.630,97
En % de exportaciones de b. y s.	66,15	68,02	70,15	72,72
RESERVAS INTERNACIONALES				
En M USD	4.745	3.788	3.964	4.232
En % de exportaciones de b. y s.	18	14	13	13
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
En MUSD	4.625	4.637	4.320	4.116
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
Media anual	1,00	1,00	1,00	1,00
Fin de período	1,00	1,00	1,00	1,00
Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas. Fondo Monetario Internacional Última actualización: septiembre de 2019.				

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

A pesar de estar desacelerando en los últimos años, la economía panameña sigue siendo una de las más dinámicas de la región. En 2018 creció un 5,9%, a pesar de huelgas, finalización de grandes proyectos de infraestructuras públicas y menos actividad en el Canal y en la Zona Libre de Colón.

La composición del PIB en 2018 fue la siguiente:

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura

El Valor Agregado Bruto del sector agropecuario registró un aumento de casi el 1,8% en 2018 gracias al incremento de los cultivos de arroz, caña de azúcar, hortalizas, banano y sandía. A excepción de las últimas dos, el resto de la producción de frutas decreció.

También aumentó el sacrificio de aves, cerdos y ganado vacuno, pero decreció la producción de huevos de ave y leche natural.

2. Pesca

La actividad pesquera descendió un 3,2% en 2018 debido a una menor captura de especies comerciales.

3. Minería

Aumentó un 3,1% en 2018 gracias al aumento de material básico (principalmente piedra y arena) gracias al repunte de proyectos de edificación e infraestructura pública y privada

4. Industria manufacturera

El sector ha aumentado un 0,7% su Valor Agregado Bruto. Aumentó la producción de carne y productos cárnicos, más sacrificio porcino y de aves de corral, productos de molinería, azúcar de caña, piensos preparados y productos elaborados en metal. Sin embargo decrecieron los productos lácteos, de panadería, bebidas malteadas y maltas, bebidas no alcohólicas, embotellado de agua mineral, fabricación de cemento, cal y yeso, así como los artículos de hormigón, cemento y yeso.

5. Electricidad, gas y agua

El sector aumentó un 2,6% en 2018 gracias a la generación de energía renovable, que creció un 9,2%, pese a la fuerte bajada de la producción de energía térmica del 18,4%.

6. Construcción

Aumentó un 3,2% en 2018 por la ejecución de inversiones públicas y privadas en obras de ingeniería civil y proyectos privados: la mina de carbón, ampliación de puertos, ampliación de la línea 2 del metro y ampliación y rehabilitación de infraestructuras viales.

7. Comercio al por mayor y al por menor

Las actividades de este sector aumentaron un 3,6% en 2018. El comercio mayorista aumentó un 3,9% gracias a la subida de ventas en combustibles, alimentos, bebidas y tabaco. El comercio al por menos creció un 1,6% gracias al aumento en la venta de alimentos y aparatos de uso doméstico, y aún a pesar de la disminución de ventas de automóviles. Las actividades mayoristas en la Zona Libre de Colón aumentaron un 3,8% gracias a las reexportaciones de productos químicos, máquinas y aparatos eléctricos.

8. Hoteles y restaurantes

El sector hotelero ha visto una bajada anual del 3,8% debido al menor número de turistas que han ingresado en el país. Según la Autoridad de Turismo de Panamá, en 2018 el país recibió 2.480.190, una bajada del 1,4% respecto al año anterior, en el que Panamá registró 2.517.496

turistas.

9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones

En 2018 aumentó un 7,3% respecto a 2017 gracias a la actividad del canal, puertos, telecomunicaciones y terrestre de pasajeros, así como el incremento del movimiento de contenedores TEU.

10. Intermediación financiera

El sector creció un total de 4,2% con respecto al 2017, gracias crecimiento del Centro Bancario Internacional, aumento de préstamos internos al sector privado y de las compañías aseguradoras, gracias al aumento de sus primas netas.

11. Actividades, inmobiliarias, empresariales y de alquiler

Registraron un aumento del 2,8% en su Valor Agregado Bruto. La actividad inmobiliaria de uso final propio creció, así como las actividades empresariales jurídicas, de publicidad y alquiler.

12. Servicio de educación privada

El sector registró un notable aumento de un 4,8% gracias a la formación de nivel secundario y superior.

13. Actividades de servicios sociales y de salud privada

Esta actividad alcanzó un ascenso de 6,5%, debido a la actividad de hospitales y otras actividades relacionadas con la salud humana.

14. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios

Este sector registró un crecimiento del 0,5% respecto al 2017, gracias al crecimiento de las actividades deportivas, agencias de noticias, producción y distribución de películas y vídeos. Además aumentaron las ventas de lotería. Este crecimiento permitió evitar la bajada general del sector que arrastraban las apuestas en casino e hipódromo.

15. Hogares privados con servicio doméstico

Esta área de actividad presentó incremento de 4,7%, debido al mayor número registrado de personal ocupado por la actividad.

16. Gobierno General (Otra producción no de mercado)

El valor del mismo aumentó un 8,4% gracias al aumento de remuneraciones de varios ministerios y los municipios.

17. Impuestos sobre los productos netos de subvenciones

Los impuestos sobre los productos netos de subvenciones fue mayor en 2,0% con relación al año anterior, gracias a los aportes de derechos de importación, ITBMS e impuestos sobre la producción y las subvenciones.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

Descripción	Composición del Producto interno bruto			
	2015	2016 (P)	2017 (E)	2018 (E)
Producción de mercado				
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2,1	2,0	2,0	1,9
Pesca	0,5	0,4	0,4	0,4
Explotación de minas y canteras	1,7	1,7	1,8	1,8
Industrias manufactureras	5,7	5,5	5,3	5,1
Suministro de electricidad, gas y agua	3,9	4,1	4,0	4,0
Construcción	14,4	14,9	15,3	15,2
Comercio al por mayor y al por menor	18,4	18,3	17,9	17,9
Hoteles y restaurantes	2,6	2,5	2,5	2,3
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13,0	12,6	13,1	13,6
Intermediación financiera	7,2	7,4	7,4	7,4
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (contabilidad, jurídica e inmobiliaria)	7,8	7,6	7,4	7,3
Servicios de educación privada	1,0	1,0	1,1	1,1
Actividades de servicios sociales y de salud privada	1,3	1,2	1,2	1,2
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios (casinos, lotería y otros)	1,8	1,7	1,7	1,7
Producción para uso final propio				
Construcción	1,4	1,4	1,5	1,5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	6,1	6,0	5,9	5,9
Hogares privados con servicio doméstico	0,5	0,4	0,4	0,4
Otra producción no de mercado				
Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	3,0	3,2	3,5	3,6
Educación	2,1	2,1	2,1	2,4
Actividades de servicios sociales y de salud pública	1,2	1,2	1,2	1,1
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios	0,2	0,2	0,2	0,2
Valor Agregado Bruto, en valores básicos	95,6	95,6	95,6	95,7
Más: Impuestos a los productos netos de subvenciones	4,4	4,4	4,4	4,3
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	100,0	100,0	100,0	100,0

3.1.2 PRECIOS

El fuerte crecimiento económico que experimentó Panamá durante la primera mitad de la década fue compatible con unos niveles de inflación moderados, aunque el ritmo de crecimiento se ha debilitado en los últimos años. A fechas de elaboración del informe, la Contraloría publicó que de enero a agosto de 2019 el PIB del país había experimentado un crecimiento del 3,2%, muy por debajo de la estimación que el último informe publicado por el FMI hizo para 2019 de 6,3%. Según ese mismo informe, el Índice de Precios al Consumidor se mantuvo por debajo del 1% hasta 2017, gracias a la drástica caída de los precios del petróleo y la política de control de precios instaurada durante el gobierno de Varela.

Según los datos publicados por la Contraloría, 2018 cerró con un aumento del IPC de 0,8% con

respecto a 2017, lejos del 1,5% proyectado por el FMI.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

En marzo de 2019, cuando se publicó la última Encuesta de Propósitos Múltiples de la Contraloría General de la República, el número total de personas de 15 años y más en el país llegó a 3.079.095, de las cuales 2.942.809 son no indígenas. La población económicamente activa asciende a 2.029.774, siendo 1.900.350 población ocupada.

Por otro lado, el fuerte crecimiento económico permitió a Panamá alcanzar niveles prácticamente de pleno empleo en 2013, cuando su tasa de paro fue del 3,7%. Sin embargo, desde aquel año, la desaceleración económica ha hecho que repunte ligeramente el desempleo, siendo la cifra de septiembre de 2019 del 6%.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

El crecimiento económico sostenido, que alcanzó niveles del 10,9% y 10,8% anual en 2011 y 2012 respectivamente, ha permitido a Panamá obtener en 2018 un PIB de 65.465 MUSD, lo que supone un PIB per cápita de 15.600 MUSD.

Sin embargo, la distribución de la riqueza es muy desigual. Según el último informe publicado del Banco Mundial (diciembre de 2017) sobre los Indicadores de Desarrollo Mundial, Panamá tenía un coeficiente de Gini del 49,9% (en España la última cifra fue de 33,2%, publicada en 2018 por el INE). Esto sitúa a Panamá entre los 20 primeros países más desiguales (en 2016 fue el sexto).

Según el estudio “Un diagnóstico de crecimiento de Panamá” (Hausmann, Espinoza y Santos, 2015), “el Instituto Nacional de Estadística y Censo no computa ni publica data del PIB para las comarcas indígenas (...). Aunque las comarcas indígenas representan solo el 6,3% de la población, albergan al 22,6% de los pobres [del todo el país]”. Aunque los servicios públicos (educación, sanidad, luz y agua potable) son accesibles en todo el país, las mayores dificultades para llegar a ellos se encuentran en estas mismas comunidades.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Con el objetivo de hacer frente a las consecuencias de la crisis financiera global, Panamá aprobó en junio de 2008 la Ley 34 De Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) que originalmente en 2009 introducía un límite del 1% al déficit del Sector Público No Financiero (SPNF) del que están excluidos los intermediarios financieros públicos (Banco Nacional y Caja de Ahorros) y las empresas públicas (ENA, ETESA o Aeropuerto de Tocumen).

Desde entonces, el Gobierno ha incumplido y aumentado sistemáticamente por ley este techo de endeudamiento: En 2009 se aumentó el límite al 2,5%; en 2011 al 2,9%, y en 2014 la Administración de Varela modificó la LRSF estableciendo el límite de endeudamiento en el 4,1% solo para ese año.

El Gobierno de Varela se comprometió a reducir el déficit del SPNF al 0,5% al término de su mandato en 2019, y mantener la deuda pública al 34% del PIB, pero no consiguió cumplir su objetivo: en 2019, la deuda era el 37,7% del PIB.

Pese a la reducción de inversión pública durante su última fase, la Administración de Varela no consiguió alcanzar sus objetivos debido al superior aumento del gasto corriente (sobre todo en programas sociales y subsidios de transporte) respecto a los ingresos públicos. Mantener el déficit público dentro de lo estipulado por la LRSF es ahora imposible sin acceder al Fondo de Ahorro de Panamá - el Gobierno puede ordenar transferencias del FAP siempre y cuando los aportes de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) disminuyen por debajo del 3,5% del PIB-

El presupuesto preliminar aprobado por la Asamblea Nacional el 31 de enero de 2019 ascendió a 14.672,9 MUSD, 354,5 millones más que el año anterior y una bajada considerable comparada con presupuestos de más de 20.000 MUSD en 2016. El presupuesto incluye algunos grandes proyectos de infraestructura, como la ampliación del aeropuerto de Tocumen, la finalización de la Línea 2 de Metro, el Cuarto Puente sobre el Canal, el ensanche de varias carreteras y programas sociales como Techos de Esperanza y Sanidad Básica

En cuanto a política monetaria, Panamá adoptó en 1904 la paridad del balboa con el dólar estadounidense, dolarizando el país. Consecuentemente, carece de Banco Central y una política monetaria propia. El USD es la moneda de curso legal en Panamá, existiendo también monedas de 1, 5, 10, 25 y 50 centésimos de balboa, que tienen el mismo peso, dimensión y composición que las monedas del mismo valor que el USD.

La Superintendencia de Bancos de Panamá regula y supervisa el funcionamiento del sistema bancario, incluyendo especialmente el cumplimiento de los estándares y compromisos internacionales asumidos por Panamá con el GAFI y Foro Global. En la práctica, Panamá importa la política monetaria estadounidense y, consecuentemente, sus tipos de interés local aumentan o disminuyen en función de lo que decida la FED.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Después de crecer intensamente durante casi una década y alcanzar sus mayores tasas de crecimiento en 2011 y 2012 (10,9% y 10,8% respectivamente), la economía de Panamá viene desacelerándose progresivamente desde entonces: 8,4% en 2013; 6,2% en 2014; 5,8% en 2015 y 4,8% en 2016. En 2017 escaló hasta el 5,3%, mientras que la mayor ralentización se ha dado en 2018, con un 3,6%.

Aunque la actividad económica se desaceleró desde 2018, la economía panameña sigue siendo una de las más dinámicas de Latinoamérica. El FMI proyecta un crecimiento del 6,3% para 2019, con el país recuperándose del impacto de la huelga del sector de la construcción del año anterior y con la apertura de Minera Panamá.

Los principales motores de crecimiento, la inversión pública en infraestructuras y el sector de la construcción, perdieron empuje en 2015 y 2016 a medida que se fueron concluyendo los grandes proyectos del anterior Gobierno (Línea 1 del Metro y la ampliación del Canal de Panamá). Sin embargo, la economía panameña sigue beneficiándose una mayor inversión en el sector servicios (servicios logísticos, bancarios y transporte sobre todo).

Se prevé que la política fiscal siga la senda de la responsabilidad fiscal a medio término, con una transición fluida entre los últimos años de Varela en los que la inversión pública se rebajó, y la austeridad moderada que ha implementado Cortizo. Queda por ver si el gobierno será capaz de cumplir sus límites de déficit público que se impone a sí mismo. Por ahora, en 2019 superó ese límite y a fecha de elaboración de este informe, la Asamblea debate si aumentar el límite legal del déficit. Los desajustes externos se esperan que declinen a medio plazo gracias al aumento de exportaciones, liderado por la nueva mina de cobre del país.

Por el lado de la demanda, el consumo privado vino reduciéndose ligeramente en 2015 y 2016 (4,8% y 4,7%, respectivamente) aunque remontó en 2017 y 2018 gracias a la inversión privada. A pesar de que 2019 fue un año de elecciones, la tendencia solo mostró una leve bajada.

La economía se mantiene en niveles prácticamente de pleno empleo y el salario mínimo, que se renueva cada dos años por ley, aumentó en el último periodo (de diciembre de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2019) a los 721 USD (para la región 1, que equivale a las zonas urbanas) y 563

USD (para la región 2, que corresponde a las zonas rurales) - Panamá tiene el SMI más alto de Latinoamérica.

En cuanto al sector exterior, la Zona Libre de Colón (ZLC) sigue atravesando dificultades debido a la guerra comercial entre EEUU y China y la deuda comercial cercana a 1.000 MUSD que Venezuela mantiene con los exportadores panameños. Por el lado contrario, la exportación de servicios se ha visto beneficiada por la ampliación del Canal en 2016.

La inversión disminuyó durante 2015, pero recobró impulso en 2016 gracias a los proyectos públicos del Gobierno de Varela en su Plan Estratégico de Gobierno 2015-19.

Algunos de los más importantes fueron ya adjudicados en 2015, como la Línea 2 del Metro (1.857 MUSD) o la Renovación Urbana de Colón (500 MUSD). Por otro lado, también aumentó la inversión privada en el sector servicios, principalmente transporte, finanzas y distribución comercial. El proyecto minero Cobre Panamá (6.000 MUSD, de la canadiense First Quantum Minerals y Korea Panama Mining) empezó a exportar a mediados de 2019, pese a que existen dudas sobre la legalidad del contrato que aún no han sido resueltas.

Respecto a la inflación, se mantiene en torno al 2% debido al control de precios introducido por el Gobierno de Varela y lo bajos precios internacionales del petróleo, aunque queda por ver cómo evolucionará, debido a la bajada a principios de 2019 y la posterior subida.

La nueva Administración de Cortizo tiene que hacer frente, en gran medida, al endeudamiento de los anteriores gobiernos, que alcanzó su máximo a finales de 2014 con los 14.352 MUSD, ya que muchos proyectos de infraestructuras contratados por las administraciones anteriores fueron bajo la modalidad "llave en mano", por lo que la mayor parte del desembolso se produce cuando finalizan los contratos. El Gobierno de Varela fue capaz de captar fondos en los mercados internacionales para hacer frente al servicio de deuda y financiar su déficit fiscal. Habrá que ver cómo se desarrollará el gobierno de Cortizo.

Por último, Panamá fue incluido en dos ocasiones en las listas del Grupo de Acción Financiera (GAFI): en 2014 y en 2016. En enero de 2019, tras un complicado proceso legislativo, se aprobó la Ley 70 de 2019, que regulaba la evasión fiscal. Sin embargo el retraso impidió dar al GAFI el tiempo suficiente para monitorear la implementación de la ley, lo que hizo que Panamá volviese a entrar en la lista gris del organismo. La siguiente revisión de la lista será en junio de 2020, y el Gobierno de Cortizo ya ha declarado que su objetivo es salir de la lista para entonces.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

En diciembre de 2014, el Gobierno de Varela publicó su Plan Estratégico de Gobierno 2015-19 que contemplaba inversiones públicas por valor de 19.000 MUSD durante los próximos 5 años. El PEG prestaba especial atención a los sectores del transporte y logística, agricultura, turismo, energía y aguas, educación y servicios sociales. A finales de 2019 no se han encontrado datos oficiales sobre si se mantuvo el presupuesto o se dieron sobrecostes. Al menos dos de esos proyectos (el nuevo Hospital El Niño y la Línea 4 de Transmisión Eléctrica) no se llevaron a cabo.

En el sector del transporte y comunicaciones (que supone una media de 20% del PIB) es fundamental el aporte del Canal de Panamá, cuyo proyecto de ampliación concluyó en junio de 2016 y por donde circulan anualmente 6,7 millones de TEUs.

No obstante, existen problemas de saturación de los puertos (especialmente los del Pacífico), siendo necesario también mejorar la planificación y calidad de la infraestructura logística. En esta línea, el Gobierno trabaja en un Plan Maestro y una Ley Nacional de Logística, contando con el apoyo financiero del BID (Panamá ha recibido tres préstamos de 150, 200 y 200 MUSD firmados y cerrados en 2015, 2016 y 2018 respectivamente) para crear un hub de SLVA (servicios logísticos de valor agregado) que apoye también al comercio interno y el sector agrícola. Este proyecto de larga envergadura sigue en construcción a fecha de elaboración de este informe.

Adicionalmente, el Canal está sufriendo rebajas constantes de calado debido a las sequías cada vez más frecuentes e intensas. El Gobierno trabaja en propuestas de construcción de reservorios de agua, pero aún no hay licitaciones concretas.

El sector agrícola representa aproximadamente el 2% del PIB y el 12,6% del empleo nacional,

pero su desarrollo está lastrado por la baja productividad, escasa diversificación, inversión insuficiente y los efectos del cambio climático. Así, en 2015 el Gobierno a través del MIDA y PROINVEX puso en marcha un sistema de incentivos al sector que incluía bonos de productividad, certificados de fomento a la exportación agrícola; exoneración de aranceles y tasas aplicables a equipos importados y empleados en la producción agrícola orientada a la exportación; el Programa de Reconversión y Competitividad, etc. Actualmente se estudia la eliminación de Aupsa, el organismo regulador de seguridad de los alimentos, por favorecer las importaciones.

Son necesarias inversiones en el sistema energético: en la transmisión eléctrica (4ª línea de transmisión; interconexión con Colombia) que mejore la conexión entre puntos de generación y consumo eléctrico; diversificación de la matriz energética, dando un mayor papel al GNL (aunque esto ha traído consigo problemas de sobrecontratación) y energías renovables (eólica y fotovoltaica, que supone en torno al 12% de la matriz) reduciendo así la dependencia de la generación hidroeléctrica, afectada por las últimas sequías y el fenómeno de El Niño.

A nivel internacional, Panamá firmó con México un Tratado de Libre Comercio (TLC) que entró en vigor en julio de 2015, considerado imprescindible para solicitar formalmente su ingreso en la Alianza del Pacífico integrada por Colombia, Chile, Perú y México. Su disputa comercial con Colombia ante la OMC, motivada por los elevados aranceles impuestos a las exportaciones de calzado y textil procedentes de la ZLC panameña, impiden actualmente la ratificación del TLC negociado con Bogotá y supone el último obstáculo que retrasa la solicitud de admisión de Panamá en la Alianza. Panamá está incluido en el TLC con la UE desde el 2012.

Por otro lado, en junio de 2017 Panamá rompió relaciones diplomáticas con Taiwán y las estableció con China, reconociendo en la práctica el rol de China como su segundo socio comercial, por detrás de Estados Unidos. China es, además, uno de los principales usuarios del Canal de Panamá y el principal usuario de la Zona Libre de Colón (ZLC). Las empresas chinas tienen una presencia cada vez más relevante en la economía panameña, realizando proyectos privados como la terminal portuaria de Colón (Shanghai Gorgeous) o la planta de ciclo combinado de GNL (Martano); y públicos como la terminal de cruceros de Amador (China Harbour Engineering). La estrechez de las relaciones entre China y Panamá despierta recelos en Washington, pues Panamá siempre ha sido un fiel aliado de EE.UU en la región.

Adicionalmente, Panamá se encontraba en 2019 en la quinta ronda de negociación de un TLC con China, pero fue detenido por el presidente Cortizo una vez éste asumió funciones en julio de ese año. El presidente decidió dar ese paso tras recibir presiones por parte de EE.UU, y argumentó que el país debe reconsiderar su oferta exportadora y mejorar sus instituciones relacionadas con el comercio exterior antes de retomar las negociaciones.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La balanza comercial de Panamá es tradicionalmente deficitaria, debido a su elevada dependencia energética y la pérdida progresiva de competitividad de su escasa industria. En 2018 su déficit por cuenta corriente fue del 5,5% del PIB, financiado fundamentalmente por el superávit de las cuentas de capital y financiera. La IED creció un 21,4% respecto al año anterior alcanzando los 5.548,5 MUSD en 2018, destinada en su mayoría a los grandes proyectos de infraestructura pública, minería, sector bancario, transporte y generación eléctrica. Las exportaciones, excluyendo las operaciones de ZLC, están dominadas por el sector agropecuario (banano, camarón y azúcar de caña) mientras que las importaciones se concentraron en los siguientes rubros: combustibles, automóviles, bienes de equipo, material eléctrico y productos farmacéuticos.

En cuanto al comercio exterior de servicios, las características de la economía panameña (dolarización, ausencia de controles sobre los movimientos de capitales y su estabilidad macroeconómica) y su posición geográfica han contribuido a la consolidación del país como un exportador de servicios. Destacan los servicios financieros, portuarios, transporte y

almacenamiento, y turismo.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

En 2018, las exportaciones de bienes alcanzaron la cifra de 13.355,6 MUSD, un 7,1% más que el año anterior. En el primer semestre de 2019, las exportaciones panameñas alcanzaron los 6.221,2 MUSD, lo que supone una disminución del 11,8% respecto al mismo período del 2018.

Las importaciones, aumentaron un 7,5% respecto al año anterior, llegando hasta los 23.968,8 MUSD. En el primer semestre de 2019 la cifra alcanzó los 11.447,4, un 4,2% menos que ese período de 2018.

Las exportaciones de servicios disminuyeron un 7% respecto al año anterior alcanzando los 12.923,2 MUSD en 2018. Durante el primer semestre de 2019, la tendencia ha sido igualmente descendente con 6.331,2 MUSD, un 15,4% menos que en ese mismo período de 2018.

Las importaciones de servicios crecieron ligeramente en 2018 llegando a los 4.819,5 MUSD. En el primer semestre de 2019, también aumentaron las importaciones de servicios hasta alcanzar los 2.545,5 MUSD, un 14,9% más que en el mismo período de 2018.

Para el cálculo tanto de la apertura comercial (Exportaciones + Importaciones / PIB) como de la relación importaciones/PIB se toman en cuenta únicamente los bienes. A pesar de que Panamá es un país en el que los servicios tienen un peso importante, la dificultad para su valoración hace más recomendable tomar en cuenta solamente los bienes. Para el año 2018, la tasa de apertura comercial fue del 29,2% y la relación importaciones/PIB del 18,4%.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

El principal socio comercial de Panamá es Estados Unidos, que ocupa el primer puesto como proveedor y el segundo como cliente. En 2018 las exportaciones panameñas a Estados Unidos representaron un 17% del total (112 MUSD, excluyendo ZLC) mientras que las importaciones procedentes de aquel país supusieron el 25% (3.281 MUSD). Mientras Panamá exporta a EE.UU fundamentalmente productos de la pesca, caña de azúcar y café, importa lubricantes, vehículos y equipos electrónicos.

Otros socios comerciales son países asiáticos como China, Corea del Sur o Japón; europeos como Holanda y España; zonas francas; y sus vecinos, Costa Rica y Colombia.

La estructura de países clientes de Panamá ha sufrido cambios. Holanda se ha convertido en el principal cliente, casi a la par con Estados Unidos. Alemania, que durante los últimos 4 años se había consolidado como uno de los destinos más relevantes de las exportaciones panameñas, vio reducido este comercio un 80%. En el caso de mercados asiáticos, destacan China y, en menor medida, Tailandia y Vietnam.

España se ha consolidado entre los 10 principales proveedores de Panamá durante los últimos cinco años aunque en 2016 las importaciones españolas descendieron casi un 20%, en 2017 comenzaron a repuntar, manteniéndose esa tendencia creciente en 2018.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES						
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
HOLANDA	42	28	96	109	114	17
ESTADOS UNIDOS	157	130	130	120	112	17
CHINA	99	79	62	78	79	12
INDIA	22	21	23	33	41	6
COSTA RICA	54	53	38	35	36	5
ZONAS FRANCAS	29	26	21	23	31	5

ESPAÑA	23	17	15	24	21	3
TAILANDIA	8	6	6	12	17	3
VIETNAM	34	24	21	32	15	2
NICARAGUA	14	16	15	13	14	2
Resto	335	295	209	180	192	29
TOTAL	817	695	636	659	672	100

Fuente: Contraloría General de la República

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES						
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
ESTADOS UNIDOS	3.433	3.138	2.991	3.081	3.281	25
ZONAS FRANCAS	3.284	2.219	2.056	2.306	2.652	20
CHINA	1.378	1.229	1.132	1.309	1.335	10
MÉXICO	571	620	619	625	640	5
COSTA RICA	501	454	454	466	452	3
ZONAS PROCESADORAS	209	257	313	438	447	3
ESPAÑA	337	341	274	283	339	3
COLOMBIA	382	361	362	324	325	2
ALEMANIA	237	281	252	303	273	2
JAPÓN	275	295	317	280	268	2
Resto	3.100	2.934	2.737	3.304	3.220	24
TOTAL	13.707	12.129	11.507	12.719	13.232	100

Fuente: Contraloría General de la República

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Analizando las estadísticas de Aduanas, se observa que en 2018 el capítulo con mayor volumen de importación en Panamá sigue siendo el correspondiente a combustibles minerales. El segundo capítulo es el 84 que engloba todo tipo de maquinaria, destacando tanto maquinaria de procesamiento de datos como aquella relacionada directamente con la construcción (excavadoras, palas mecánicas y compactadoras, etc.). El tercer capítulo es el de vehículos y demás transportes, debido a la alta demanda por el incremento del ingreso de las familias así como la importante renovación de la flota de transporte de la ciudad de Panamá. Otros productos son materiales eléctricos, fundición de hierro y acero, y productos farmacéuticos.

En cuanto a las exportaciones, sigue destacando el comercio de productos agropecuarios (pescados, azúcar, carnes, frutas) que representan el 62% de la exportación total del país. En el último año las exportaciones han experimentado un ligero aumento de casi un 2%, continuando con la tendencia creciente del año pasado.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS						
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
Banano	93	96	89	100	105	16
Harina y aceites de pescado	52	32	35	38	37	6

Desperdicios y desechos de fundición, de hierro	34	21	20	26	37	6
Demás maderas	15	17	12	22	36	5
Camarones y langostinos de agua fría	79	53	38	40	30	4
Azúcar de caña sin refinar	27	20	30	22	28	4
Aceite de palma	12	9	9	15	20	3
Camarones cultivados, sin ahumar, congelados	12	13	27	22	19	3
Desperdicios y desechos de aluminio	19	16	17	20	18	3
Desperdicios y desechos de cobre	22	16	13	13	15	2
Resto	362	305	276	344	327	49
TOTAL	817	695	636	659	672	100

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen exportaciones de ZLC)

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR SECCIÓN ARANCELARIA						
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
I. Animales Vivos y Productos del Reino Animal	220	205	184	180	157	23
II. Productos del Reino Vegetal	182	172	157	155	154	23
IV. Preparaciones Alimenticias	123	94	102	99	106	16
XV. Metales Comunes y sus Manufacturas	104	80	77	93	97	14
IX. Madera y sus manufacturas; carbón vegetal	53	36	35	48	53	8
III. Grasas y aceites animales o vegetales	28	16	18	23	32	5
X. Pasta de madera, papel y cartón	36	29	22	22	25	4
VI. Productos químicos	29	25	15	12	19	3
VIII. Perlas finas o cultivadas	7	7	7	6	8	1
XI. Materiales textiles y sus manufacturas	5	4	4	5	5	1
Resto	30	27	15	17	16	2
TOTAL	817	695	636	660	672	100

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen exportaciones de ZLC)

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS						
(Datos en millones USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles	1.211	538	492	637	795	6
Carburantes para reactores y turbinas (jet fuel)	502	309	323	423	600	5
Medicamentos	250	331	370	457	450	3
Gasolina sin plomo (>91 octanos)	139	272	283	355	445	3
Vehículos automóviles	547	622	703	840	381	3
Gasolina sin plomo (>87 octanos)	362	240	202	220	241	2

Varas y varillas deformadas (corrugadas) para reforzar hormigón	176	124	84	96	117	1
Estructuras prefabricadas	106	206	60	106	106	1
Partes de maquinarias	14	44	110	63	101	1
Maíz	83	98	90	86	96	1
Resto	10.317	9.345	8.980	9.436	9.900	75
TOTAL	13.707	12.129	11.697	12.719	13.232	100%

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR SECCIÓN ARANCELARIA						
(Datos en M USD)	2014	2015	2016	2017	2018	%
V. Productos Minerales	2.849	1.678	1.595	2.012	2.424	18
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico	2.568	2.282	2.207	2.553	2.407	18
VI. Productos de la industria química	1.043	1.188	1.219	1.262	1.354	10
XVII. Material de Transporte	1.363	1.390	1.363	1.259	1.268	10
IV. Preparaciones Alimenticias	1.022	1.045	1.069	1.090	1.152	9
XV. Metales comunes y sus manufacturas	1.351	1.082	843	990	1.003	8
XI. Materias Textiles y sus Manufacturas	629	635	603	616	614	5
VII. Plástico y Caucho	570	546	535	579	582	4
XX. Manufacturas Diversas	480	469	439	475	462	3
II. Productos del Reino Vegetal	339	334	362	348	415	3
Resto	1.494	1.480	1.459	1.532	1.551	12
TOTAL	13.031	13.707	12.129	12.719	13.232	100

Fuente: Contraloría General de la República (los datos NO incluyen importaciones realizadas por ZLC)

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Panamá es una economía de servicios y por ello la balanza de servicios de Panamá es tradicionalmente positiva (5.263,9 MUSD en 2018) contribuyendo a ese superávit los ingresos provenientes del Canal de Panamá, los servicios de transporte (sobre todo el aéreo), los servicios portuarios y el turismo.

En 2018, las exportaciones de servicios representaron un 51,5% de las exportaciones totales de bienes y servicios y un 21,5% del PIB. En 2018, el valor de los servicios exportados ascendió a 12.923,2 MUSD, un 7% menos que en 2017. Los sectores con mayor participación exportadora de servicios en 2018 fueron: transporte, con 3.334,1 MUSD (44,6% del total de servicios) y turismo, con 2.578,1 MUSD (34,5%).

Por el lado de las importaciones, su valor descendió a 4.666 MUSD (3,3% más que en 2017), destacando los servicios de transporte (42,8% del total) y los viajes (19,7%).

3.5 TURISMO

Según la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) el turismo supuso el 11% del PIB en 2018 y constituye uno de los principales sectores generadores de divisas de Panamá. En esta línea, los ingresos provenientes del turismo fueron 4.605 MUSD en 2018, un 3,3% superior a la cifra registrada en el año anterior.

Sin embargo, ese mismo año ingresaron 2.480.190 visitantes frente a los 2.517.496 de 2017 (un 1,5% menos). De esta cifra, alrededor del 71% ingresó por el aeropuerto internacional de Tocumen y el gasto promedio por estadía fue de 1.856 USD. Por otro lado, entre 2017 y 2018 la tasa de ocupación habitacional promedio pasó del 47% al 45%, la más baja de los últimos años. Entre las principales causas de estos índices tan bajos se encuentran la sobreoferta de habitaciones, la disminución de visitantes, y la oferta de hospedajes clandestinos, que ha llevado a la Autoridad de Turismo de Panamá a tomar medidas de control y seguimiento de esta situación. Además, la imposición en 2015 por parte del gobierno de una tasa del 5% sobre las apuestas también ha podido afectar a los complejos hoteleros asociados a casinos.

Por otro lado, cabe destacar que durante el periodo (2007-2013) el gobierno panameño amplió el ámbito de aplicación de los incentivos fiscales que concede a la inversión al turismo, levantó restricciones a la participación extranjera en las actividades de tour operadores y agencias de viaje -ya que dejaron de ser consideradas como actividades de comercio al por menor, restringida a nacionales panameños (siempre que operen en países cuyos mercados presenten algún beneficio real o potencial para Panamá, como es el mercado europeo)- y se reforzó el apoyo institucional al sector, creándose la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP), el Consejo Nacional de Turismo (CONATUR), los Consejos Consultivos de Turismo y el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR).

En este sentido, la inversión en el sector turístico parece concentrarse en las zonas de playa de la provincia de Coclé, el denominado "corredor de las playas" donde existen varios proyectos de construcción de complejos hoteleros relevantes.

Finalmente, cabe destacar que en los últimos años la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) se ha encargado de desarrollar proyectos de promoción y planes de publicidad para impulsar el turismo en Panamá y dar a conocer la amplia oferta que presenta el país. Este esfuerzo se ha visto reflejado en los últimos años ya que, a pesar de que el número de visitantes ha caído ligeramente el último año, el incremento porcentual desde 2012 ha sido de casi el 20%. Para este mismo período, la ocupación hotelera ha sufrido una importante caída, pasando del 59% al 47%. Como se explicaba anteriormente, esto se debe al rápido crecimiento de infraestructuras hoteleras y la sobreoferta de las mismas. Por último, es importante recalcar que los ingresos turísticos se han visto incrementados en un 40% en los últimos 5 años, no sólo gracias al aumento de visitantes, sino también al incremento del gasto medio de los mismos.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

En Panamá, la legislación que regula la inversión extranjera en el país es fundamentalmente la siguiente:

- Constitución de 1972, modificada por los Actos Reformatorios de 1978 y el Acta Constitucional de 1983.
- Ley N° 54 de 22 de julio de 1998 sobre Estabilidad Jurídica de las Inversiones concede trato nacional a las empresas y a los inversores extranjeros, con las únicas excepciones incluidas en la Constitución y en la Ley.
- Ley N° 41 de 24 de agosto de 2007 del Régimen Especial para el Establecimiento y las Operaciones de Sedes de Empresas Multinacionales, modificada por la Ley N° 45 del 10 de agosto de 2012 busca incentivar el establecimiento en Panamá de multinacionales con operaciones regionales en Latinoamérica y Caribe. Para acogerse a esta Ley, el inversor extranjero está obligado a presentar un Plan de Inversión con un valor mínimo de 2 MUSD a la Dirección Nacional de Desarrollo Empresarial (DINADE) del Ministerio de Comercio,

certificado por la entidad encargada de promover y fiscalizar dicha inversión.

Un freno a la inversión extranjera viene constituyéndolo la política migratoria restrictiva de Panamá, que establece en el Art. 17 de su Código de Trabajo que todo empleador debe mantener a trabajadores panameños en una proporción no inferior al 90% de la plantilla (puestos ordinarios) y extranjeros en un máximo del 10%. En caso de que se trate de trabajos especializados, el personal cualificado extranjero puede ampliarse hasta el 15% del total empleado.

El Gobierno de Martinelli flexibilizó la política migratoria mediante el Decreto Ejecutivo N° 343 de mayo de 2012, creando una categoría de residente permanente para extranjeros procedentes de países específicos "amigos" que la solicitan para ejercer actividades profesionales, económicas y de inversión. Esta categoría facilita la concesión de residencia permanente para aquellas personas procedentes de los países "amigos", entre los que se encuentra España.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

De acuerdo con los últimos datos publicados por la Contraloría General de Panamá los flujos de inversión directa extranjera (IDE) alcanzaron en 2018 los 5.548,5 MUSD (cifra estimada), un 21,4% más que en 2017 (4.568,8 MUSD). El año anterior (2017), los flujos de IED disminuyeron notablemente, sufriendo una caída del 6% respecto a 2016 (4.866 MUSD).

Tomando como base los datos de 2017 (últimos datos publicados desglosados por sector y por país), el 81% correspondió a flujos de inversión procedentes de América del Norte (3.701 MUSD), repartidos de la siguiente manera: Canadá (2.159 MUSD; 47% del total IED), México (795 MUSD; 17% del total IED) y Estados Unidos (747 MUSD; 16% del total IED).

Siguiendo en importancia, los flujos de IED de Europa ascendieron a 571 MUSD (12% del total IED), de los cuales 190 MUSD procedieron de Reino Unido (4% del total IED).

En cuanto a los flujos de IED procedentes de España, han ido disminuyendo a lo largo de los últimos años, pasando de representar el 2,2% del total IED en 2015 al 1,5% en 2017 (66 MUSD).

La tercera fuente de IED más importante es América del Sur (474 MUSD; 10% del total IED), región en la que destaca Colombia (348 MUSD; 8% del total IED), el cuarto país más importante en términos de IED en Panamá en 2017.

Otros países muy importantes en términos de IED son la República de China (Taiwán) (159 MUSD; 3,5% del total IED) y Venezuela (143 MUSD; 3,1% del total IED).

En cuanto a sectores, los principales receptores de flujos IED en 2017 fueron Explotación de minas y canteras (1.354 MUSD; 30% del total IED), Información y comunicación (1.018 MUSD; 22% del total IED) y Comercio al por mayor y al por menor (765 MUSD; 17% del total IED).

En cuanto al stock de IED, en 2017 ascendió a 49.127 MUSD, un 10% superior al año anterior. Del total, 18.709 MUSD (38%) proceden de América del Norte. Atendiendo al país de procedencia, Estados Unidos es el principal inversor en Panamá con 10.916 MUSD (22% del total), seguido de Colombia con 8.066 MUSD (16%), Canadá con 5.575 MUSD (11%), Suiza, con 3.211 MUSD (7%) y España con 2.305 MUSD (7%).

La IED acumulada se concentra en los siguientes sectores de actividad: Comercio al por mayor y al por menor (25,9%), Actividades financieras y de seguros (22,8%), Transporte, almacenamiento y correo (11,9%) y Explotación de minas y canteras (11%); representando estos cuatro sectores más del 70% del stock de IED al 31 de diciembre de 2017.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EXTRANJERA POR PAISES Y SECTORES

(Datos en MUSD)	2015	2016	2017	2017 (%)
POR PAISES				
Canadá	1.387	646	2.159	47%
México	95	- 14	795	17%
Estados Unidos.	711	1.277	747	16%
Colombia	659	930	348	8%
Reino Unido	160	219	190	4%
República de China (Taiwán)	101	236	159	3%
Venezuela	30	185	143	3%
Ecuador	28	298	135	3%
Suiza	161	139	107	2%
España	99	92	67	1%
Resto del mundo	1.124	858	- 282	-6%
TOTAL	4.556	4.866	4.568	100%
POR SECTORES				
Explotación de minas y canteras	1.673	801	1.354	30%
Información y comunicación	403	246	1.018	22%
Comercio al por mayor y al por menor	974	917	765	17%
Transporte, almacenamiento y correo	209	604	662	14%
Actividades financieras y de seguros	709	969	507	11%
Industrias manufactureras	- 8	255	170	4%
Actividades inmobiliarias	- 67	127	129	3%
Artes, entretenimiento y creatividad	40	25	35	1%
Hoteles y restaurantes	87	256	32	1%
Enseñanza	20	49	23	1%
Resto de sectores	517	618	- 126	-3%
TOTAL	4.556	4.866	4.568	100%
Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas				
Última actualización: Octubre 2019				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Debido a las numerosas ventajas que ofrece Panamá (existencia de un Centro Bancario Internacional, flexible legislación mercantil, ausencia de control de cambios, uso del dólar estadounidense, etc.) y las leyes de incentivos fiscales, a través de este país se canalizan y se reciben numerosas inversiones hacia y desde terceros países. Sin embargo, y debido precisamente a esas facilidades y permisividad, no existen o no están disponibles datos, informaciones o documentos que permitan un análisis de la inversión extranjera (o local).

Desde la aprobación de la Ley N° 41 de agosto del 2007 de apoyo al establecimiento de sedes regionales por multinacionales, más de 146 grandes empresas han recibido licencias para operar como empresas SEM (Sedes de Empresas Multinacionales) en Panamá, acogíendose a sus incentivos. De todas estas empresas, el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) estima una inversión de más de 1.000 MUSD y más de 6.000 puestos de empleo generados. De entre las empresas que obtuvieron su licencia en los últimos años destacan, entre otras: Boeing, Visa, Panalpina, Hankook, Grünenthal Pharma GmbH & Co, McKinsey & Company, Athens PVT Limited y Grupo Elite Flower.

Algunas de las principales operaciones de inversión extranjera en el país de los últimos años han sido las siguientes:

- En julio de 2019 la empresa Naturgy presentó ante la Autoridad Nacional de Servicios Públicos (ASEP) de Panamá un plan de inversión por más de 360 MUSD. El proyecto consistirá en el fortalecimiento de la calidad de la red eléctrica en toda la zona de concesión de las compañías Edemet Edechi.
- En mayo de 2018 la empresa Elecnor se adjudicó la construcción de Parque Eólico Toabré en Panamá. Dicho parque contará con 66 megavatios (MW) y requerirá una inversión estimada en 150 MUSD. La empresa española construirá el bajo la modalidad EPC (llave en mano) con una producción estimada de 240 GWh/año.
- First Quantum Minerals Ltd. (Canadá) y Korea Panamá Mining Group (Corea del Sur) desarrollaron el proyecto Cobre Panamá, con una inversión aproximada de 6.300 MUSD para la operación de un yacimiento minero de cobre en Punta Rincón. Esta mina ya está operativa, y se realizó la primera exportación de cobre en junio de 2019.
- El grupo mexicano América Móvil, a través de su operador Claro Panamá, invirtió 200 MUSD durante 2015 en el lanzamiento de su red 4G LTE y ampliar así sus servicios de telecomunicaciones.
- La eléctrica colombiana Celsia compró a GDF Suez 7 centrales hidroeléctricas por 840 MUSD, en 2014.
- KIO Networks inauguró en mayo de 2014 su centro de datos en Panamá Pacífico con una inversión de 35 MUSD.
- Inversiones hoteleras: Westin por un valor de 100 MUSD, Hard Rock Hotel 250 MUSD y RIU Panamá (2 hoteles) por 125 MUSD respectivamente, en 2010. En 2013, el hotel Accor abrió sus puertas con una inversión de 14 MUSD y la marca Waldorf Astoria Hotels & Resorts (grupo Hilton) inauguró su primer hotel en Latinoamérica, ampliando a 5 establecimientos en 2015.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

El Gobierno de Panamá no publica información sobre las inversiones de Panamá en el exterior.

El fomento de la inversión en Panamá se realizaba desde 2010 a través de la Agencia para la Atracción de Inversiones y Promoción de las Exportaciones (PROINVEX). En 2019, el Gobierno del presidente Cortizo ha reforzado PROINVEX y la ha adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores bajo el nombre de PROPANAMA.

Por otra parte, la entidad competente para la ejecución, aplicación y cumplimiento de la

legislación vigente en materia de inversiones es el Vice ministerio de Comercio Exterior del MICI. El Vice ministerio está integrado por la Dirección Nacional de Promociones e Inversiones, encargada de elaborar la estrategia nacional de promoción de las inversiones.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

Con el objetivo de promover en el extranjero Panamá como destino de IED, la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones PROINVEX lanzó en 2011 la feria Panamá Invest, organizando paralelamente ruedas de negocio. La edición del 2014 se celebró en Madrid con la colaboración de la Cámara de Comercio de Madrid, mientras que la edición de 2017 tuvo lugar en Chicago. La última edición se celebró en Ciudad de Panamá en 2018.

En 2018 el MICI, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) y la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) organizaron el Panama Fest, evento destinado a promocionar la inversión panameña y la extranjera.

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

No se tienen datos de las inversiones extranjeras de Panamá en el extranjero.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

La balanza por cuenta corriente de Panamá es estructuralmente deficitaria y alcanzó en 2018 un déficit de 5.067 MUSD equivalente al 7,8% del PIB nominal. Este déficit ha experimentado un ligero aumento de 2,4% frente a 2017, cuando el déficit alcanzó los 4.940 MUSD.

La gran dependencia energética del país y la falta de competitividad de su industria se reflejan en un saldo negativo y continuado de su balanza comercial (excluyendo las zonas francas y zonas libres de petróleo) que ascendía a 10.613 MUSD en 2018 (16,3% con relación al PIB). Sin embargo, el déficit por cuenta corriente es financiado suficientemente por la IED, dirigida sobre todo al comercio y las finanzas.

Balanza de bienes

La balanza comercial tuvo un déficit en 2018 de 10.613 MUSD (16,3% sobre PIB), aumentando ligeramente, un 8% más con respecto a 2017, que fue de 9.823 MUSD (15,7% con relación al PIB). Panamá es un país fuertemente importador al carecer de una industria sólida, donde la mayoría de sus productos provienen del exterior.

Las exportaciones totales alcanzaron los 13.355 MUSD (7,1% más que el año anterior). El valor de las exportaciones, excluyendo la Zona Libre de Colón y en valor FOB fueron 672 M USD en 2018, concentradas en el sector primario: Frutas, pescados crustáceos y moluscos y maderas y manufacturas. Se prevé que las exportaciones experimenten un cambio significativo en 2019 cuando se contabilicen las operaciones de exportación derivadas de la nueva mina de cobre que ya ha comenzado sus operaciones este año (además de cobre se extrae oro y molibdeno).

Los principales países a los que envían estas exportaciones son por orden en valor; Países Bajos (114 M USD, 16,9 % sobre el total de exportaciones), EE.UU. (113 M USD, 16,8%) y China (49 M USD, 7,2%).

Por el contrario, las importaciones ascendieron a 23.968 MUSD en 2018 (7,5% más que en 2017). El valor CIF de las importaciones, sin ajustes de clasificación y excluyendo las correspondientes a las de las empresas que operan en la Zona Libre de Colón sumaron 13.233 MUSD. Los productos que más contribuyeron al valor importado fueron: Combustibles (18,2% del total), máquinas, artefactos y aparatos mecánicos (11,3%) máquinas y aparatos eléctricos de reproducción de sonido (6,9%) y productos farmacéuticos (4,7%).

Los orígenes de estas importaciones provienen principalmente de EE.UU (24,8% del total), China (10,1%) y México (4,8%).

Balanza de servicios

El saldo de la balanza de servicios de Panamá es tradicionalmente positivo, reflejando el peso de los servicios de transporte y portuarios asociados al comercio internacional, los aportes del Canal de Panamá y la actividad del sector bancario y financiero.

En 2018 la balanza de servicios tuvo un saldo favorable de 10.025 MUSD, un 7,4% superior a 2017. Los aportes del Canal de Panamá (2.513 millones) fueron ligeramente superiores a los de 2017, un aumento de 7,8% (2.316 millones). Este aumento es debido en parte al pleno funcionamiento de las nuevas esclusas que dan paso a buques con el triple de carga que los que cruzan por el canal centenario. Se contabilizaron un total de 13.692 tránsitos de naves en 2018 y un paso de 449 millones de toneladas de carga (342 en 2016, 416 en 2017). Lo que se traduce en un mayor nivel de ingresos por parte de las autoridades del canal.

Balanza de rentas

En 2018 el saldo de la balanza de rentas fue negativo, alcanzando los 4.407 millones, repuntando levemente el saldo del año anterior.

Balanza de transferencias corrientes

En 2018, el saldo de esta balanza fue negativo (72 millones) fruto principalmente de las transferencias de los residentes del país con los residentes del exterior o de las donaciones entre gobiernos.

Los principales países receptores de las remesas fueron: Colombia (B/.325.2 millones, 32,8% respecto al total), Nicaragua (B/.94.1 millones, 9,5%), Estados Unidos (B/.67.5 millones, 6,8%), China (B/.64.7 millones, 6,5%) y República Dominicana (B/.50.1 millones, 5%).

En las recibidas, aumentaron las del Gobierno (1.3% más) por los recaudos consulares y de la marina mercante; también las correspondientes a remesas de trabajadores (3.0% más). Las remesas recibidas de trabajadores sumaron B/.456.8 millones (equivalente a 0.7% del PIB), siendo su principal origen Estados Unidos (B/.179.0 millones o 39.2% del total), además de: Colombia (B/.19.7 millones, 4,3%), Ecuador (B/.16.1 millones, 3,5%), Perú (B/.14.5 millones, 3,1%) y China (B/.13.3 millones, 2,9%).

Cuenta de capital y financiera

Los flujos constantes e ingentes de IED financian los déficits estructurales de la balanza comercial de Panamá. En 2018, la IED ascendió a 5.391 millones, equivalente al 8,3% del PIB y un 16,4% superior a la IED de 4.631 millones de 2017. Su destino principal siguen siendo las actividades de transporte, logística y comercio, aunque ganan peso específico la inversión en el sector minero (proyecto Cobre Panamá, el cual ya se encuentra operativo y ya se están extrayendo toneladas de cobre para su exportación principalmente China); generación eléctrica y energías renovables.

CUADRO 10: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en MUSD)	2015	2016	2017	2018
CUENTA CORRIENTE	(4.848)	(4.633)	(4.940)	(5.067)
Balanza Comercial (Saldo)	(9.786)	(9.012)	(9.823)	(10.613)
Balanza de Servicios (Saldo)	7.857	8.057	9.339	10.025
Balanza de Rentas (Saldo)	(2.813)	(3.559)	(4.331)	(4.407)
Balanza de Transferencias (Saldo)	(106)	(119)	(125)	(72)

CUENTA DE CAPITAL	27	24	27	23
Transferencias de capital	27	24	27	23
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	4.821	4.609	4.914	5.044
Inversiones directas	3.972	4.652	4.631	5.391
Inversiones de cartera	(506)	856	449	326
Otras inversiones	2.029	2.621	(99)	165
Derivados financieros	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Financiamiento	984	(1.327)	1.296	633.
Errores y Omisiones	(1.658)	(2.193)	(1.361)	(1.471)
<i>Fuente: Contraloría General de la República. Ministerio de Economía y Finanzas. FMI. Última actualización: Octubre 2019</i>				

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Según el último informe del Fondo Monetario Internacional sobre Panamá (enero 2019) sus reservas internacionales alcanzaron los 3.964 M USD a finales de 2018 y las proyecciones indican que superarán los 4.000 millones este año, llegando a más de 5.000 millones en 2022.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

En virtud de un tratado con los Estados Unidos, de 1904, la moneda de curso legal en Panamá es el dólar de EEUU. A efectos de unidad de cuenta se usa el balboa, con tipo de cambio fijo con el dólar uno a uno. El país sólo emite moneda, equivalentes a las emitidas por la Reserva Federal de los Estados Unidos, de 1,5, 10, 25,50 centavos de balboa y de 1 balboa.

La evolución respecto al euro es la que sigue el dólar de EEUU.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

A finales de 2018 la deuda pública total alcanzó los 25.686,8 millones de dólares (39,5% PIB) según los datos publicados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Dicho porcentaje, se encuentra por debajo del 40%, límite marcado en la Ley 34 de junio 2008 de responsabilidad social y fiscal. Sin embargo, esta cifra supone un incremento del 9,9% (aumentó en 2.313,3 millones) con respecto a finales de 2017, cuando la cifra de deuda pública total alcanzó los 23.373,5 millones.

La deuda pública externa (obligaciones por convenio específico y cuya amortización y su servicio se satisfacen mediante pagos a acreedores fuera de Panamá y que están sujetas primeramente a las leyes de uno o más países extranjeros), a finales de 2018 alcanzó los 20.548 millones, aumentando la cifra del año anterior de 18.390 millones, lo que supuso un incremento del 11,8%. Representa un 79,6% de la deuda pública total.

La deuda pública interna (obligaciones internas de pagos que se satisfacen en Panamá, cuya amortización principal o saldos y su servicio de intereses, comisiones y cargos están sujetas de manera exclusiva a las Leyes panameñas), a finales de 2018 alcanzó los 5.112 millones de dólares lo que supuso un aumento del 2,6% respecto al año pasado en el que se situaba 4.983 millones.

En cuanto al servicio de la deuda, alcanzó los 3.098 millones en 2018 repartidos entre capital e intereses de la deuda externa (1.400 millones) e interna (1.698 millones).

Al cierre de diciembre de 2018, el vencimiento promedio de la deuda total se ubicó en 10,29 años, frente a los 9,49 años registrados a diciembre 2017, esto fue producto de la estrategia de financiamiento de emitir a largo plazo, disminuyendo así el riesgo de refinanciamiento. Del mismo

modo, el tiempo promedio de re-fijación de la deuda total, paso de 8,24 años en diciembre 2017 a 8,97 años en diciembre 2018.

Según este informe del MEF, el aumento de la deuda externa se debió principalmente al incremento de saldos en bonos externos y en préstamos negociados con organismos multilaterales, que alcanzaban los 5.605 millones en octubre de 2018: 3.029 millones con el BID; 1.282 millones con el BIRF; 1.199 millones con la CAF y 42 millones con el BEI. Entre los empréstitos suscritos por Panamá durante 2018 destacaron: dos préstamos del BID para el Proyecto “Apoyo a la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural” por valor de 107 millones y el “Programa Mejorando la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo” por un valor de 100 millones de dólares.

Destacar por último, que Panamá tiene registradas sendas iniciativas de Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR) destacando los sectores de Ambiente Agua y Saneamiento cuyos programas ascienden a un importe total de más de 36 millones de dólares. En esta área destaca el programa de Agua Potable y Saneamiento del Área Rural e Indígena de Panamá con Énfasis en Gestión Local, financiado conjuntamente por el AECID (Agencia española a la cooperación Internacional para el Desarrollo) y con FECASALC (Fondo español de cooperación de Agua y Saneamiento para América Latina y Caribe) por un importe de 7,5 millones de dólares. Dentro del sector Seguridad, la Unión Europea junto con el BID financian el programa de Ampliación del Programa de Seguridad Integral por un importe de 21,70 millones de dólares. Finalmente destacar el proyecto con más peso, financiado por la agencia japonesa de cooperación (JICA) que asciende a 35 millones. El proyecto consiste en la asistencia técnica para el desarrollo del transporte urbano del área metropolitana, en la línea 3 del metro.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

A fecha de la elaboración de este informe, las calificaciones otorgadas al país por parte de las principales agencias de calificación son las siguientes:

Agencias calificadoras:

Moody's: Baa1, perspectiva estable.

Standard & Poor's: BBB +, perspectiva estable.

Fitch: BBB, perspectiva estable.

Coface Groupe: Panamá ha sido clasificado como país de riesgo A4, lo que equivale a un país con un clima de negocios aceptable.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

A fecha de hoy, el nuevo ejecutivo (elegido en mayo de 2019) no ha presentado todavía ante el Ministerio de Economía y Finanzas el plan Estratégico de Gobierno para el quinquenio 2020-2024. Aún así, teniendo en cuenta el plan de acción presentado por el nuevo presidente, Laurentino Cortizo, las principales acciones en materia económica que quiere llevar a cabo son:

- Activación del Plan Nacional de Competitividad Industrial
- Implementación de programas de promoción y de desarrollo de mercados de exportación junto con nuevas regulaciones para la zona de libre comercio de Colón.
- Impulsar la pequeña y mediana empresa así como el emprendimiento.
- Adecuar y promover el sector de servicios financiero
- Modernización y mejora de competitividad de los servicios del clúster marino, logístico y portuario.
- Uso de asociaciones Público- Privadas para garantizar mayor eficiencia en las inversiones públicas, procurando reducir el riesgo financiero del Estado.
- Promoción del turismo Internacional.
- Combatir la pobreza y la desigualdad.

Uno de los mayores lastres para la economía panameña es su fuerte dependencia de los productos importados que como se ha visto anteriormente, le hacen tener un desajuste

importante en su balanza comercial (más de 10.000 millones de dólares). Es por ello que el ejecutivo quiere potenciar la industria para evitar ser tan dependiente y fomentar y facilitar el comercio al exterior.

El impulso a la pequeña y media empresa se debe a que se han alcanzado cifras de un 6% de paro.

En el sector financiero Panamá está actualmente tratando de legislar y adaptar diversas leyes para mostrar una buena praxis en este sector. Prueba de ello es que las reformas llevadas a cabo hicieron que en marzo de 2019 la UE sacará a Panamá de su lista negra de paraísos fiscales al cumplir sus reformas de fiscalidad prometidas.

No en cambio el GAFI (grupo de Acción Financiera Internacional), que aunque reconoce los avances y sus compromisos en materia fiscal, incluyó nuevamente a Panamá en una lista gris en junio de 2019.

Toda esta reglamentación tiene como objetivo último la prevención del blanqueo de capitales y del financiamiento del terrorismo.

En el ámbito marino-logístico-portuario, una vez terminada la ampliación del Canal, el ejecutivo busca el fortalecimiento del capital humano. Pues aunque la tecnología y el Canal estén disponibles se busca una excelencia en el servicio al cliente (navieras). El congestionamiento de las zonas logísticas, puertos y aeropuertos, las demoras o la burocracia y la tramitología excesiva hace que se pierda competitividad, y que otros puertos estén incrementando el registro de naves (Liberia, Islas Marshall o Singapur). Por ello se quiere realizar una serie de medidas estratégicas dada la importancia de este sector.

En el sector de la construcción cabría destacar que, tras años con incrementos importantes, se observa una fuerte disminución del crecimiento en parte debida a que la principal obra de los últimos años (ampliación del Canal) ya está terminada. Las aportaciones al PIB por parte del sector de la construcción han ido moderando su crecimiento. Si en 2014 y 2015 la construcción crecía a un ritmo del 14%, en 2016 y en 2017 lo hacía a más del 8%; mientras que en 2018 lo hizo a un ritmo mucho más moderado situándose en el 3,2%.

Actualmente, algunos de los proyectos más importantes que hay en proceso de adjudicación, vigentes o suspendidos son:

Por adjudicar: Diseño y construcción de la línea 3 de metro (2.600 millones de dólares)

Vigentes: Suministro y montaje de la línea de transmisión de 230 KV Sabanitas –Panama (98,5 millones) y la construcción y ampliación de la carretera autopista- Puerto de Vacamonte (45 millones).

Suspendida: Construcción y equipamiento del nuevo hospital El Niño (558 millones).

En el sector turístico hay que tener en cuenta que, aunque se pueda leer que Panamá tiene una entrada de visitantes de 8,5 millones de personas, el número de turistas no llega a los 2 millones.

Esto se debe a que más de 6 millones de personas son viajeros en tránsito, debido a que el principal aeropuerto Internacional del país (Tocumen), sirve de enlace para numerosas rutas dentro del continente y es un punto de escala.

En 2014 Panamá registró 1,5 millones de turistas mientras que en 2018 ese número fue de 1,7 millones. Se considera que el turismo está estancado, por lo que el Gobierno ha lanzado un plan para promover este sector con promoción internacional. También la finalización del Centro de Convenciones de Amador, previsto para finales de 2019 y que en 2020 se espera esté plenamente operativo.

Finalmente, combatir la pobreza y la desigualdad es algo necesario, aunque pudiera parecer ilógico al ver las cifras de crecimiento del país en la última década (cerca y sobrepasando el 7%). Panamá es un país en el que la disparidad de renta es alta y el gran dinamismo económico

no ha ido acompañado de una mejor distribución de la riqueza ni inclusión social. Lo anterior se explica por dos razones: Panamá es un país con escasa recaudación tributaria (se puede permitir el lujo de complementar los ingresos con los aportes que genera el Canal) lo que dificulta que el Gobierno lleve a cabo planes con objetivos sociales. Por otro lado, el sector público ha preferido priorizar el gasto en capital e infraestructura dejando el porcentaje de gasto social en torno al 9% respecto al PIB. En España ronda el 25%.

No obstante, Panamá carece de una independencia en política monetaria, ya que su economía está dolarizada y la política monetaria depende de la FED. Actualmente, la FED ha mantenido una política de recorte de tasas desde 2016 y actualmente mantiene una tasa de interés del 2%.

Estas medidas en principio no deberían afectar negativamente a Panamá. Tasas de interés bajas -o moderadas- facilitan el consumo y la inversión, que pueden provocar tendencias inflacionarias. Sin embargo, en los últimos 4 años, la tasa de inflación se ha situado por debajo del 1%.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- Convenio sobre Doble Imposición firmado el 7 de octubre de 2010, ratificado por ambos países y que entró en vigor el 25 de julio de 2011.
- APPRI cuya entrada en vigor se produjo en agosto de 1998
- Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AdA), en vigor desde 2013.
- MOU sobre cooperación en materia de transportes e infraestructuras, firmado en junio de 2015, entre el Ministerio de Fomento de España y el Ministerio de la Presidencia de Panamá.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Barreras al acceso del mercado porcino

Tras la ratificación en 2013 del Tratado de Libre Comercio entre la UE y Centroamérica (AdA), Centroamérica se comprometía a aceptar los productos tratados en las plantas procesadoras de carne europeos que estuviesen autorizados por la Dirección General de Salud y Seguridad Alimentaria. Sin embargo, Panamá fue el único país que decidió realizar inspecciones en el país de origen. Una vez se creó un formato estándar para que todos los países miembros de la UE listaran sus establecimientos interesados en exportar a Panamá, AUPSA (el órgano regulador de seguridad alimentaria en Panamá) acordó aceptarlo y actualizarlo semestralmente.

Gracias a gestiones realizadas ante las autoridades panameñas, se logró el compromiso verbal por parte de AUPSA de que a comienzos de 2018 se procederían a efectuar en nuestro país las correspondientes auditorias de inspección como paso previo a la autorización de establecimientos interesados para la exportación. Sin embargo, a mediados de 2019 todavía no se han iniciado las visitas por parte de AUPSA.

Por otro lado, cabe destacar que en octubre de 2015, AUPSA prohibió la importación y comercialización de 83 variedades de helado en Panamá, medida que afecta a España (1 variedad de la marca Clesa y 16 variedades de Crestas Las Galletas SA). Estos helados, aunque no son perjudiciales para la salud, contienen grasa vegetal, ingrediente que no está permitido en la composición de dichos alimentos según el Decreto Ejecutivo N° 229 de 16 de julio de 1969, que hasta la fecha no se aplicaba.

Según el MAPAMA, el flujo de exportación de carne cruda afectado es potencialmente considerable. Se siguen presionando a AUPSA para que realice inspecciones, teniendo en

cuenta que las explotaciones de porcino necesitan encontrar nuevos mercados. El principal exportador de carne a Panamá es EEUU en el mercado porcino, avícola y de embutidos y el segundo en el mercado bovino. Al igual que sucede con la UE, está en vigor un TLC entre Centroamérica y EE.UU.

Barreras a las licitaciones públicas

En cuanto a las licitaciones públicas, en ocasiones incorporan en sus pliegos condiciones que no se corresponden con el contenido del AdA, en lo que a compras públicas se refiere. Por un lado, hay casos en los que se fijan plazos para las convocatorias inferiores a los estipulados por el AdA. Por otro lado, en ciertas ocasiones, las licitaciones públicas están siendo discriminatorias (generalmente en favor de la empresa local) en lo que a capacidad técnica se refiere puesto que exigen haber ejecutado anteriormente en Panamá proyectos similares a aquel que es objeto de la licitación. En ambos casos, el origen del problema reside en la Ley 22 de contratación pública de Panamá (sobre la que se fundamentan las licitaciones), cuyo contenido en estos asuntos difiere de lo fijado en el AdA.

El 14 de marzo de 2018 se publicó en la Gaceta Oficial una reforma de esta ley, dónde se equipara a lo acordado en el AdA.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, en 2018 las exportaciones españolas a Panamá fueron de 454 M EUR, un 20% más que en 2017. Esto representa una subida mayor que la registrada en 2017 (+12%). El significativo aumento de este año debe ser tomado con cautela pues el aumento viene principalmente por la partida de "Vehículos y material ferroviario" derivada de la compra de vagones de metro a la empresa Alstom para las nuevas líneas del transporte público

Los principales sectores, aparte del de material ferroviario, (el cual representa un 27% del total de lo exportado a Panamá), que más destacaron en 2018 fueron: máquinas y aparatos mecánicos y aceites esenciales y perfumerías, ambas partidas con un 9% de peso sobre el total. Les siguen aparatos y material eléctrico y productos farmacéuticos ambas con un 6%.

Por otro lado, según datos de la SEC en 2018 las importaciones españolas procedentes de Panamá fueron de 48,1 M EUR, un 26% menos que el año anterior (65,8 M EUR). Nuestras importaciones se concentran principalmente en la partida de "pescados crustáceos y moluscos que representa más de la mitad de todo lo importado desde Panamá (55%). Le sigue máquinas y aparatos mecánicos (14%) y barcos y embarcaciones (7%).

El saldo comercial continuó siendo netamente favorable a España en 2018 y alcanzó los 405 M EUR, mejorando con respecto a 2017 (310,8 M EUR). Durante el primeros nueve meses de 2019, según la secretaria de comercio las exportaciones han ascendido a 346 M EUR frente a los 36,5 M EUR en importaciones. A falta de conocer el comportamiento del segundo semestre, si se comparan los datos con los mismos periodos de los años anteriores el saldo en 2019 arroja un saldo favorable de 310 M EUR.

CUADRO 11: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2015	2016	2017	201	%2018/total
Vehículos, material ferroviario	1,4	1,7	29,2	123,6	27%
Máquinas y aparatos mecánicos	33,8	43,2	48,8	41,7	9%
Aceites esenciales y perfumería	36,25	41,8	38,6	40,7	9%

Aparatos y material eléctrico	33,4	27,3	36,2	29,1	6%
Productos farmacéuticos	26,3	26,6	26,1	28,5	6%
Manufacturas de fundición, hierro y acero	36,2	23,5	34,3	21,6	5%
Prendas de vestir, no de punto	13,4	13,7	14,2	12,7	3%
Productos cerámicos	11,7	10	11,7	10,2	2%
Bebidas de todo tipo (exc, zumos)	7,4	7,9	7,1	9,1	2%
Materias plásticas y sus manufacturas	6,7	9,3	7,6	8,2	2%
Caucho y sus manufacturas	5,3	5,4	2,7	7,9	2%
Prendas de vestir, de punto	7,6	9,9	9,6	7,4	2%
Muebles, sillas y lámparas	12,6	7,1	9,2	7	2%
Conjunto de otros productos	7,8	6,4	8,4	6,8	1%
Aluminio y sus manufacturas	3,25	4,6	4,4	5,3	1%
Barcos y embarcaciones	51,2	19,9	5,8	5	1%
Resto	84,6	77,2	82	89	20%
TOTAL	379,5	336,4	376,6	454	100%

Fuente: Datacomex
Última actualización: octubre 2019

CUADRO 12: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

PRINCIPALES PRODUCTOS DE LA IMPORTACION ESPAÑOLA					
(Datos en M EUR)	2015	2016	2017	2018	%2018/total
Pescados, crustáceos, moluscos	28,2	30,1	46,4	26,6	55%
Máquinas y aparatos mecánicos	0,6	4,9	2,4	6,8	14%
Barcos y embarcaciones	1,8	0,1	0,6	3,6	7%
Bebidas (excl. zumos)	2,2	2,6	2,3	2,9	6%
Legumbres y hortalizas sin conservar	0,7	1	1,2	0,8	2%
Frutas/frutos, s/conservar	5,4	3	0,5	0,7	1%
Vehículos material ferroviario	1,8	0,04	0	0,5	1%
Vehículos automóviles y tractores	0,3	0,6	0,4	0,4	1%
Grasas, aceite animal o vegetal	0	0,6	7,3	0,4	1%
Libros, publicaciones, artes gráficas	0,1	0,07	0,08	0,4	1%
Caucho y sus manufacturas	0,03	1,9	0,2	0,4	1%
Objetos de arte, antigüedades	0,2	0,01	0,7	0,3	1%
Residuos industria alimentaria	0	0	0	0,3	1%
Relojería	0,1	0,2	0,1	0,3	1%
Vidrio y sus manufacturas	0,006	0,006	0,001	0,3	1%
Resto	3,6	4,2	3	2,8	6%
TOTAL	43,6	49,8	65,8	48,1	100,0

Fuente: Datacomex
Última actualización: octubre 2019

CUADRO 13: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL						
(Datos en M EUR)	2014	2015	2016	2017	2018	% var. (18-17)

EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	422,6	379,5	336,4	376,6	454	20,5%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	51,1	43,6	49,8	65,8	48,1	-26,8%
SALDO	371,5	335,9	286,6	310,8	405,9	30,5%
TASA DE COBERTURA	827%	870%	675%	572%	943%	64,9%
<i>Fuente: Datacomex</i>						
<i>Ultima actualización: octubre 2019</i>						

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

En 2018 la Autoridad de Turismo de Panamá registró 2.484.000 visitantes (engloba a turistas 1.784.000, cruceristas 369.000 y excursionistas 331.000) un 1,1% menos que en 2017. De éstos, el 70% ingresó al país por el aeropuerto internacional de Tocumen, principal, puerta de entrada y salida del país.

El gasto efectuado por los visitantes durante su estadía en Panamá, en el período de enero a diciembre de 2018, se situó en 4,605.7M USD, lo que significa un aumento de 3,3 % sobre el mismo período del año anterior y una variación absoluta de 147.4 M USD.

El tiempo promedio de estadía de un visitante en el país es de aproximadamente 8 días y el gasto de 232 dólares/día. El origen del turismo es mayoritariamente de América del Sur con 688.959 visitantes (destacando Colombia con 224.965, 32,6% respecto al total de visitantes de América del Sur). América del Norte con 417.105 visitantes (principalmente de los EE.UU con 307.925, 73,8%) y Europa con 278.461 (destacando España con 71.637, 25,7%)

La tasa de ocupación hotelera alcanzó en 2018 un nivel de 44,9%. Entre las posibles causas se encuentran: la sobreoferta de habitaciones; la falta de promoción y la oferta de hospedajes clandestinos, que obligaron a la ATP a prohibir cualquier arrendamiento inferior a 45 días a establecimientos que no cuenten con permiso de alojamiento turístico. Además, la imposición del gobierno de un impuesto del 5% sobre las apuestas está afectando también a los complejos hoteleros vinculados a casinos.

En cuanto al turismo panameño, se dirige principalmente a Estados Unidos u otros destinos ligados a paquetes turísticos concretos (cruceros) ofrecidos a precios reducidos: Cartagena de Indias en Colombia, Costa Rica, Jamaica y México. España no constituye un destino prioritario, aunque Iberia tiene un convenio de colaboración con la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) desde julio de 2014 que le ha permitido aumentar el número de frecuencias hasta llegar a un vuelo diario. Actualmente también la compañía Air Europa dispone de un acuerdo de promoción por el que ofrece vuelos a Panamá con una frecuencia de 4 a la semana. A partir de abril de 2020 la frecuencia de vuelos será de toda la semana menos el sábado.

Recientemente la compañía Iberia acaba de adquirir Air Europa por 1.000 M EUR y aunque ya ha anunciado que seguirá manteniendo la marca Air Europa no ha anunciado que hará con los vuelos Madrid-Panamá. Si seguirá manteniendo todas las conexiones actuales o por el contrario las reducirá.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

De España en Panamá

La presencia española en este país abarca un buen número de sectores: construcción, ingeniería, aviación comercial, sector editorial, telecomunicaciones, seguros, juego, agencia de noticias, sector energético, moda, gestión de hoteles, consultoría, comunicación, etc.

Según datos publicados por la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión bruta española alcanzaron los €35,2,5 millones en el año 2018. En 2017 fueron €55,5 millones. Nuestra inversión en Panamá ha venido disminuyendo desde 2012 (€176 millones) y cambiando su estructura. En los seis primeros meses de 2019 los flujos de inversión española en Panamá alcanzaron los €10,1 millones.

El stock de inversión española en Panamá, según los últimos datos publicados fue de €1.841

millones (2017) reduciéndose a los €2.710 millones de 2016 (€1.936 millones en 2015). Panamá constituye el primer destino de las inversiones españolas en Centroamérica y 28º en el mundo.

Del mismo modo, los últimos datos publicados por la Contraloría General de Panamá (2016) situaron la IDE española en \$2.306 millones, ocupando el quinto lugar como inversores por detrás de EEUU (\$10.141 millones), Colombia (\$7.792 millones), Suiza (\$3.136 millones) y Reino Unido (\$2.676 millones). En todo caso, esta cifra infravalora el peso de las empresas españolas en el país, ya que hay muchas desarrollando proyectos de obras públicas. Desde 2009, nuestras empresas han conseguido contratos públicos por unos \$10.000 millones y dan empleo a más de 15.000 personas.

De Panamá en España

Panamá no ofrece datos sobre las inversiones hechas en España y éstas, en su mayor parte, proceden de sociedades panameñas cuyos verdaderos dueños se desconocen.

Según los últimos datos de la Secretaría de Estado de Comercio de España, los flujos de inversión panameña en España aumentaron en 2017 hasta alcanzar los €52 millones (+15% respecto a los €45 millones del 2016). Los principales sectores españoles receptores de la IED panameña fue el sector inmobiliario (61%). En los seis primeros meses de 2019 los flujos de inversión panameña en España alcanzaron los €15,2 millones.

El stock de inversión panameña en España ascendía a €398,3 millones en 2016 (último dato publicado) i.e. un 51% más que los €263,5 millones de 2015. Panamá constituye el 48º país inversor en nuestro país.

CUADRO 14: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSION DIRECTA ESPAÑOLA BRUTA Y NETA, POR SECTORES (M EUR)	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN BRUTA	91,1	27,3	55,5	35,2
INVERSIÓN NETA	83,2	-5,5	33,8	33
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Industria química	0	0,1	0	29,5
Pesca y acuicultura	6,1	1,4	0	2,4
Comer. Mayor e interm.	0	0	0	1,1
Otras Activ. Prof, científicas y técnicas	3,5	0	0	1,1
Construcción de edificios	6,5	0,5	2,6	0,4
Fabricación de material y equipo eléctrico	0	0	0	0,3
Actividades inmobiliarias	2,4	0,5	0,5	0,2
Ingeniería civil	0	6,6	43,6	0
Resto	71	17,9	9,4	0,1
<i>Fuente: Datainvox</i>				
<i>Actualizado en octubre 2019</i>				

CUADRO 15: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSION DIRECTA DE PANAMÁ EN ESPAÑA, POR SECTORES (M EUR)	2015	2016	2017	2018
INVERSIÓN BRUTA	184,1	62,8	156,3	191,6
INVERSIÓN NETA	165,5	60	154,7	177,5
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES				
Comercio al por menor, excepto vehículos a motor	0	0	4,5	144
Industria de la alimentación	1,4	0	0,3	2,7
Actividades inmobiliarias	30	38,3	32,9	23,4

Actividades jurídicas y de contabilidad	0	0	0,1	5,6
Resto	152,5	24,4	118,4	15,7
<i>Fuente: Datainvex</i>				
<i>Actualizado en octubre de 2019</i>				



4.5 DEUDA

La deuda con el ICO (FIEM) en septiembre de 2019 ha descendido hasta €25,9 millones.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

Panamá es un país netamente importador, produciendo muy poco de lo que consume. Su principal centro de negocios es la capital, que concentra el 80% del PIB y centraliza la actividad industrial y la prestación de servicios. Otras ciudades importantes son David (en la provincia agrícola de Chiriquí) y Colón, donde se encuentra la Zona Libre de Colón (ZLC). El nivel de vida en Panamá se encuentra entre los más alto de la región centroamericana. Los sectores prioritarios son las infraestructuras de transporte, energía, sanitarias y construcción de vivienda social.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Según datos del Banco Mundial y en términos de PIB, Panamá se encontraba en el tercer puesto de los países de Centroamérica en 2018, por detrás de Guatemala y Costa Rica. Sin embargo, Panamá tenía en 2018 el PIB per cápita más elevado de la región: US\$ 15.575 frente a los US\$ 12.026 de Costa Rica o los US\$ 4.549 de Guatemala.

Además, cuenta con la mejor expectativa de crecimiento del PIB para 2019 de Centroamérica. La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) pronostica un crecimiento para la región del 4% para 2019, mientras que la economía panameña previsiblemente crecerá un 5,6%. Aunque todo hace pensar que esas previsiones distan de la realidad, pues el FMI rebajó en octubre las previsiones de crecimiento para Panamá al 4,3%. (En julio las situaba en un 5%).

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

Panamá es un país netamente importador de todo tipo de productos, destacando por valor (+1.000 MUSD) las importaciones de los capítulos 27-Combustibles, 84-Máquinas y aparatos mecánicos, 85 – Material eléctrico y aparatos electrónicos, 87- Automóviles.

Otros capítulos destacados de importación panameña (+400 MUSD) son 39- Manufacturas de plástico, 30- Productos farmacéuticos y 73- Manufacturas de hierro y acero. El país es exportador neto sólo de 3-Pescados, 8-Frutas, 9-Café, 41- Pieles, 47-Papel y cartón, 74-Cobre y 78- Plomo.

En los últimos años, los sectores ICEX que más ha exportado España han sido: Productos químicos, perfumería y cosmética, productos de fundición, prendas textiles, maquinaria de transporte y elevación, equipos y componentes electrónicos e informáticos, y maquinaria y materia eléctrico.

Panamá es un país de renta alta y registra uno de los PIB per cápita más altos de Latinoamérica, el mayor de Centroamérica. Por lo anterior, existen oportunidades en los sectores de bienes de consumo (prendas de vestir, calzado, accesorios de moda, cosmética, juguetes, mobiliario e iluminación), mientras que los productos agroalimentarios ven sus posibilidades más limitadas por las altas tasas arancelarias, sobre todo para los productos frescos, no tanto los procesados. Debido a que no existe industria local, también hay oportunidades para la exportación de productos farmacéuticos.

A causa de los importantes proyectos de construcción que se han desarrollado en el país (muchos de ellos de mano de empresas españolas), la demanda de equipos y maquinaria de obra pública españoles también ha sido alta, si bien en el futuro se espera que sea más reducida por la ralentización del sector de la construcción y la menor envergadura de los proyectos de infraestructuras planificados en el futuro. Las empresas españolas hasta la fecha han encontrado grandes oportunidades en proyectos de infraestructuras. No obstante, el gobierno actual no ha concretado ningún plan para el siguiente quinquenio (las elecciones son cada 5 años) y no parece que, a vista del déficit fiscal, vaya a poder realizar un plan de la misma magnitud presupuestaria que los dos gobiernos anteriores.

No debe olvidarse que el sector público es un gran comprador, sobre todo en salud (equipamiento médico y medicamentos), obras públicas y servicios de consultoría. Las compras del sector público se publican en el portal de PanamaCompra (www.panamacompra.gob.pa) donde se detallan por sector.

En cuanto al sector industrial, existen oportunidades para industria auxiliar mecánica, tecnología industrial y equipos de producción y distribución energética. Así mismo, se estiman oportunidades para los proveedores de bienes y servicios de los tres principales motores de la economía: servicios financieros, servicios de transporte y logística, y comercio.

Panamá se enfrenta a diversos retos para poder afianzar su crecimiento, entre los que destacan una mejor gestión de los recursos hídricos y una mejora de la eficiencia de la producción agrícola. Proveedores españoles de equipos y soluciones en estos dos ámbitos pueden tener buenas oportunidades en los siguientes años. Igualmente, el gobierno actual está intentando impulsar el sector turístico, por lo que se estiman oportunidades para las empresas de servicios al turista y a la industria turística. También existen amplias oportunidades en el sector de educación y capacitación de personal, pues una de las deficiencias del país es la cualificación de la mano de obra.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

- Sector Logístico: Panamá es el nodo logístico más importante de la región, convirtiéndose en la plataforma integral de servicios de transporte y logística: las construcciones y ampliaciones de los puertos, la modernización del Aeropuerto Internacional de Tocumen, la reconversión de las bases americanas en uso civil (Zona Especial de Panamá-Pacífico con condiciones ventajosas para la implantación de empresas extranjeras), la creación del nodo de fibra óptica y la inauguración del Canal de Panamá.

- Sector Turismo: el país está poco a poco insertándose en la ruta turística de la región Caribe/Centroamérica con el mejoramiento de la conexión vía puertos y aeropuertos panameños y las campañas publicitarias internacionales. Una ley de Incentivos Turísticos favorece la inversión en este sector. Asimismo otras oportunidades ligadas a este sector pueden ser aquellas en relación a la formación y capacitación de recursos humanos o servicios de consultorías turísticas.

- Obras Públicas: Si bien es cierto que muchas obras públicas iniciadas por el anterior gobierno se encuentran muy avanzadas o incluso terminadas, se siguen convocando licitaciones (hospitales, transmisión eléctrica, generación de energía termoeléctrica y eólica, proyectos de agua etc.) que además suponen una oportunidad para PYMES en el área de subcontratas. Además, se abre una nueva ventana de oportunidades con la iniciativa de una Ley sobre APPs del nuevo gobierno de Cortizo.

- Sector Energético: Debido al crecimiento de la demanda de la energía eléctrica y los efectos del cambio climático sobre la generación hidroeléctrica (53% de la matriz energética) se precisa un aumento y un cambio de la capacidad de generación instalada. Este tipo de energía depende de la volatilidad de las lluvias y está sujeta al impacto del fenómeno climático El Niño, que prolonga la estación seca. El gobierno panameño ha comenzado a estudiar varios proyectos de construcción de reservorios de agua multipropósitos que funcionen tanto para las centrales hidroeléctricas como para el Canal. Sin embargo, existe una fuerte oposición por parte de organismos multilaterales y locales. El Gobierno de Panamá y la Secretaría Nacional de Energía

buscan diversificar la matriz energética incorporando el gas natural y convertirse en el hub gasístico de Centroamérica. En esta línea, ETESA licitó en 2015 sendos proyectos de generación termoeléctrica, adjudicados a las empresas Sinolam y AES Corporation. La planta termoeléctrica adjudicada a Sinolam se encuentra en fase de construcción y contará con una potencia de 325 MW. La termoeléctrica de AES Corporation se inauguró en 2018 y cuenta con una potencia de 381 MW. Asimismo, siguen existiendo oportunidades en el ámbito de generación fotovoltaica a pequeña escala (<500 kW) y, en menor medida, a gran escala. En el ámbito eólico se puede destacar el parque de Penonomé que es el más grande de toda Centroamérica, y la construcción de uno nuevo por parte de Elecnor, el parque eólico de Toabré. Otra oportunidad en este sector es la interconexión con Colombia, que conllevaría su integración en la SIEPAC, que se encuentra en fase de estudio desde hace años.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

El Centro Bancario Internacional de Panamá constituye la principal fuente de financiación local privada. Panamá distingue tres tipos de licencias bancarias para operar en el país. General, que permite realizar operaciones nacionales e internacionales; Internacional, que solamente permite realizar operaciones extranjeras pero pudiendo operar en el mercado interbancario nacional; y de Representación, para oficinas desde las cuales se lleven operaciones de promoción y visitas a clientes activos y potenciales. Según datos de la Superintendencia Bancaria, el total de bancos en Panamá con unas u otras licencias asciende a 65.

A nivel multilateral se puede citar el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Las actividades de promoción más importantes realizadas en 2018 fueron: 2 Misiones Directas para la ANMOPYC (Asociación Española de Fabricantes de maquinaria de construcción obras públicas y minería) para AFME (Asociación de fabricantes de material eléctrico) y una misión inversa para la Food & Drink Business Meetings Alimentaria 2018 que tuvo lugar en Barcelona.

En 2019, la actividad de promoción ha consistido en la organización de 1 Misión Directa para Fluidex (Asociación española de equipos para la Manipulación de fluidos) y 3 Misión Inversas: Una para la visita a Liber (feria internacional del libro) organizada por la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE); otra para la visita al Salon Look 2019 organizada por Stanpa (Asociación nacional de perfumería y cosmética) y finalmente ShoesRoom by Momad (la feria de moda en Madrid) en IFEMA y con la colaboración de la Federación de Industrias del Calzado Español.

Para 2020 se están concretando y cerrando diversas actividades de promoción.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los 6 países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y la UE finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Acuerdo fue firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras. El Acuerdo de Asociación confirma un marco jurídico contractual, estable y a largo plazo que abarca 3 pilares: comercio, diálogo político y cooperación. El comercial entró en vigor en 2013.

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtiene la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El

resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un período de 10 años, igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre EE.UU. y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas en inglés). CA, por su parte, obtendrá el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible. Sin embargo, en algunas ocasiones, las licitaciones públicas de Panamá incorporan requisitos susceptibles de vulnerar el AdA en materia de contratación pública, que posteriormente son subsanados tras el reclamo correspondiente por parte de Embajadas y UE.

El Acuerdo garantizará una mayor transparencia y una mejor cooperación en las áreas de normas y la vigilancia del mercado. Las disposiciones acordadas van más allá del Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC). Aspecto importante es que las partes promoverán el desarrollo de normas armonizadas y estándares dentro de cada región, con miras a facilitar la libre circulación de mercancías.

Contiene, además, una cláusula de salvaguardia bilateral y un mecanismo de estabilización para el plátano que permitan la restitución temporal de preferencias arancelarias en caso de que las importaciones crezcan de forma inesperada y provoquen un deterioro de la industria que compita con dichas importaciones.

Se espera que las ventajas macroeconómicas del Acuerdo sean mucho más tangibles para los países centroamericanos, debido al tamaño relativo de las economías en cuestión, ya que el PIB centroamericano supone menos del 1 % del PIB europeo.

Antes de la entrada en vigor del nuevo Acuerdo, Panamá ya se beneficiaba de un acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG+).

Panamá es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 6-9-1997, es participante del Acuerdo sobre Tecnología de la Información (ATI) de la OMC y está negociando su adhesión al Acuerdo de Contratación Pública de la OMC.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Según datos de EUROESTACOM, la UE es el segundo mayor socio comercial de Centroamérica: en 2018 su flujo total de comercio ascendió a 77.744 MEUR (X=45.462 MEUR; M=32.281 MEUR) superando (+0,5%) los 73.627 MEUR (X=43.489 MEUR; M=30.138 MEUR) del 2017.

Concretamente con Panamá, los flujos comerciales de la UE en 2018 aumentaron un 19,5% respecto al año anterior, llegando a los 3.252 MEUR (X=2.524 MEUR; M=728 MEUR) superando los 2.721 MEUR (X=2.194 MEUR; M=528 MEUR) del 2017.

Según los últimos datos anuales consolidados de fuente panameña, las exportaciones panameñas a la Unión Europea representaron un 29,9% (o US\$ 190 millones) del total exportado en 2016, de los cuales un 8,1% correspondieron a importaciones españolas. Estados Unidos constituye el primer socio comercial de Panamá, adonde dirigió el 20,5% (o US\$ 130 millones) de sus exportaciones totales en 2016. América Central representa el cuarto destino de exportación con un 20,3% (US\$ 129 millones) del valor exportado, destacando la vecina Costa Rica (US\$ 38

millones) y Nicaragua (US\$ 15 millones). Los principales productos exportados fueron los pescados, crustáceos y moluscos, seguidos de frutos comestibles.

Con respecto a las importaciones panameñas de 2016, Estados Unidos sigue ocupando la primera posición (25,6%), seguido de lejos por China (9,2%) y las zonas francas: Zona Libre de Colón (8,3%) y Zonas Libres de Petróleo (9,3%).

La Unión Europea también constituye un socio comercial relevante, origen del 11,5% de las importaciones panameñas. España destaca como principal socio europeo (20,4% del total exportado por la UE a Panamá) con una cuota individual del 2,3% sobre el total importado por Panamá.

CUADRO 16: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE					
(Datos en M EUR)	2015	2016	2017	2018	% var.
EXPORTACIONES A LA UE	564	596	528	729	38,07
IMPORTACIONES DESDE LA UE	2.519	2.177	2.194	2.524	15,04
<i>Fuente: Euroestacom</i>					
<i>Última actualización: junio 2019</i>					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

FMI

El saldo de la deuda de Panamá con el FMI se canceló por completo en octubre de 2008.

Banco Mundial

El Banco Mundial abrió oficina en Panamá en el año 2007. A partir de entonces, la financiación en millones de dólares ha sido: 100 en el 2013, 200 en el 2014, 310 en el 2015, 75 en 2016 y 365 en 2017 y 180 millones en 2018.

A comienzos de 2019, la cartera de proyectos del Banco Mundial en Panamá ascendía a 451,6 MUSD, con 8 proyectos activos y 1 propuesta: “Tercera financiación programática de la política de desarrollo de prosperidad compartida” (100 MUSD), “Apoyo al Plan de Desarrollo de los Pueblos Nacionales Indígenas” (80 MUSD), “Proyecto del Sistema de Información de Salud de Panamá” (0,3 MUSD), “Gestión de Agua Residual para Burunga y Arraiján Cabecera” (65 MUSD), “Fortalecimiento de la Protección Social y el Sistema de Inclusión” (75 MUSD), “Sistemas de Producción Sostenible y conservación de la Biodiversidad” (9,6 MUSD), “Préstamo para Políticas de Desarrollo sobre Gestión del Riesgo de Desastres, con opción de desembolso diferido ante catástrofes” (66 MUSD), “Mejora de la Eficiencia del Sector Público y Asistencia Técnica de Préstamos” (55 MUSD) y “San Lorenzo: Protección efectiva con participación comunitaria (GEF-MSP)” (0,8 MUSD).

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El BID posee oficinas en Panamá y es uno de los grandes prestamistas del país.

Entre los proyectos más destacables aprobados en los últimos años por el BID se encuentran:

- En 2018, el “ Apoyo al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá III” (200 MUSD).
- En 2017, el “ Programa de Mejora a la Gestión Operativa del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales en el Área Metropolitana de Panamá” (250 MUSD) y el “Programa de Apoyo al Desarrollo Sostenible de los Servicios Públicos” (300 MUSD).

- En 2016, el “Apoyo al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá II” (200 MUSD), el “Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social II” (200 MUSD) y el “Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y La Chorrera – PSACH” (150 MUSD).

- En 2015 el “Programa de Transparencia y Equidad del Gasto en Protección Social I” (150 MUSD), el “Proyecto de Apoyo al Programa de Reformas del Sector Transporte y Logística de Panamá” (150 MUSD), el “Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de Servicios de Salud” (140 MUSD) y el “Programa de Saneamiento de la Ciudad y Bahía de Panamá II” (110 MUSD).

- En 2014, el “Programa para la Estabilidad y Transparencia Fiscal y Financiera” (300 MUSD).

Banco de Desarrollo de América Latina, Corporación Andina de Fomento (CAF)

CAF se ha convertido en una de las principales fuentes de financiación y apoya fundamentalmente proyectos de infraestructura vial, movilidad urbana, agua y saneamiento, relaciones comerciales y financieras, fortalecimiento institucional y buenas prácticas ambientales.

En el período 2014-2018, CAF aprobó operaciones en Panamá por valor de 2.764 MUSD. En 2018, la cartera de préstamos e inversiones de Panamá alcanzó 1.710 MUSD, equivalente al 6,7% de la cartera de préstamos e inversiones de CAF.

En 2019, a fecha de publicación de este informe, se ha aprobado un proyecto de Programa de Fortalecimiento de Políticas de Desarrollo Aéreo y Urbano de Panamá de 300 MUSD.

Banco Europeo de Inversiones (BEI)

BEI abrió en 2016 sus primeras oficinas de Latinoamérica en Panamá.

Desde 2007, el BEI ha aprobado préstamos para un total de seis proyectos. El más reciente es el del Programa de saneamiento del oeste de Ciudad de Panamá – Chorrera por un importe de 43 MEUR, aprobado en 2018.

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

En enero de 2018 el BCIE abrió una oficina regional en Panamá. Durante ese año se aprobaron dos aperturas de línea de crédito por un valor conjunto de 41 MUSD.

En 2017, el BCIE aprobó tres operaciones en Panamá por un valor conjunto de 190 MEUR. Entre sus proyectos destaca la apertura de una línea de crédito para el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (BLADEX) de 100 MEUR y el Proyecto del Campus Gorgas por 70 MEUR.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Desde que Panamá ingresara en 1997 en la Organización Mundial del Comercio (OMC) su proteccionismo comercial descendió notablemente, haciendo los sucesivos gobiernos de la reducción gradual de aranceles una prioridad.

En estos momentos Panamá y Colombia mantienen un largo contencioso ante la OMC cuyo origen se remonta a 2013, referente a la imposición por Colombia de medidas arancelarias relativas a la importación de textiles, prendas de vestir y calzado procedentes de Panamá.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Panamá es miembro del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Formó parte desde la constitución del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) hasta el 19 de agosto de 2009, cuando comunicó su decisión de retirarse. Sin embargo, la Corte Superior de Justicia declaró inconstitucional la ley que desligó a Panamá del PARLACEN, de modo que actualmente se mantiene como parte de esta institución.

Asimismo, el 2 de febrero de 2012 Panamá se convirtió en el decimotercer país integrante de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Aunque Panamá entró y salió dos veces de las listas del Grupo de Acción Financiera (GAFI): en 2014 y en 2016. En 2019, tras un complicado proceso legislativo, se aprobó la Ley 70 de 2019, que regulaba la evasión fiscal. Sin embargo el retraso impidió dar al GAFI el tiempo suficiente para monitorear la implementación de la ley, lo que hizo que Panamá volviese a entrar en la lista gris del organismo. Queda por ver si saldrá en la siguiente revisión.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Desde su incorporación en la OMC, Panamá concluyó una red de Tratados de Libre Comercio, entre los que destacan el Tratado de Promoción Comercial (TPC) con Estados Unidos y el Acuerdo de Asociación de Centroamérica con la Unión Europea (AdA) cuyo pilar comercial entró en vigor el 1 de agosto de 2013.

Panamá posee otros TLC vigentes con Canadá, Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Perú y Singapur. Además, forma parte del TLC entre los Estados Centroamericanos y los Estados AELC (Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) y mantiene acuerdos comerciales de alcance parcial con Colombia, Cuba, Israel, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

Está en negociación un ALC con China que será de alcance parcial. No obstante, el gobierno de Cortizo se mantiene reticente a la firma de nuevos acuerdos y tiene en sus planes revisar y actualizar algunos de los existentes, fundamentalmente en el capítulo agropecuario en el que entiende que Panamá ha quedado en una posición de desventaja. El ministro de Comercio afirmó que el país carece de laboratorios para certificar la inocuidad de una amplia gama de productos, lo que habría limitado la posibilidad de aprovechar las ventajas que ofrecen los acuerdos comerciales actualmente firmados.

Por otro lado, Panamá suspendió en enero de 2015 las negociaciones de un TLC de alcance completo con Colombia debido a las medidas proteccionistas impuestas en 2013 a la importación de textiles y calzado procedentes de la Zona Libre de Colón, conflicto que ambos países dirimen en un largo litigio ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Este TLC sería necesario para solicitar la adhesión a la Alianza del Pacífico (Perú, Colombia, Chile y México) donde Panamá tiene únicamente status de observador.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

CUADRO 17: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Asociación de Estados del Caribe (AEC)
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)
↳ Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
↳ Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
↳ Banco Mundial (BM)
Comisión Económica para América Latina (CEPAL)
↳ Corporación Andina de Fomento (CAF)
↳ Fondo Monetario Internacional (FMI)
Organización de Estados Americanos (OEA)
↳ Organización Mundial de Comercio (OMC)
↳ Organización de las Naciones Unidas (ONU)
↳ Sistema Económico Latinoamericano (SELA)
↳ Subsistema de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

